

DE HISTORIA Y ANTIGÜEDADES

ORGANO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director, PEDRO M. IBAÑEZ

Bogotá — República de Colombia

INFORME

REGLAMENTARIO DEL SECRETARIO PERPETUO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA, LEÍDO EN LA JUNTA PÚBLICA DEL 12 DE OCTUBRE DE 1913

Señor Presidente, señores académicos :

De nuevo cumpro con el deber impuesto por los Estatutos de la Academia a la Secretaría de rendir informe, en la junta solemne anual, de las más sobresalientes labores de la corporación, obligación que llevo en forma breve para no fatigar la atención del respetable auditorio, y teniendo en cuenta, además, que todos los detalles de la vida activa de este instituto están consignados en las actas y en las páginas del *Boletín de Historia*.

Publicaciones.

El Presidente de la República y a la vez honorario de esta Academia, y su Ministro de Gobierno, doctor Pedro M. Carreño, que ocupa también una silla en esta corporación, obedeciendo a la ley, han dado apoyo decidido a las publicaciones del instituto, que son: el *Boletín de Historia y Antigüedades*, órgano de él, y la *Biblioteca de Historia Nacional*, de la cual han aparecido diez volúmenes. Del crédito de que goza el *Boletín* en Colombia y en el Extranjero, no puedo hacer apreciación, por haberseme honrado con la dirección de él desde 1903. Pero sí debo señalar los nombres de los autores, miembros de la Academia, cuyos trabajos han dado en el último año realce y mérito a las páginas de la revista.

Los señalaremos en el orden cronológico de publicación: Max Grillo: « Lecturas de la Academia, recuerdos de Francisco Burdett O'Connor, de la Orden de Libertadores »; Nicolás García Samudio: « El Coronel Pedro de la Peña »; Pedro M. Rebollo, presbítero: « Municipio de Juan de Acosta »; Ernesto Restrepo Tirado: « Apuntes sobre

algunos próceres venezolanos»; Martín Medina: «Jenesano y Nuevo Colón (Chiriví)»; Cayetano Vásquez: «Mártires sacrificados en el Departamento de Boyacá»; Roberto Cortázar: «Apreciaciones sobre la obra literaria del presbítero Rafael M. Camargo» y «Batalla de Cúcuta en 1813»; Mateo Domínguez E.: «Tunja en 1814»; Phil. Hakspiel: «Alejandro de Humboldt en sus relaciones con Colombia y Venezuela»; Ignacio Gutiérrez Ponce: «Colombia en el Congreso de Americanistas» y «La legitimidad en la Confederación Granadina»; E. Posada: «Apostillas», «Deuda exterior», «Nuevo libro sobre Bolívar», «Santa Clara», «Addenda», «El proceso de los pasquines» y «Bibliografía bogotana»; Eduardo Posada y Pedro M. Ibáñez: «¡Firmes, Cachirí!»; Bernardo Caicedo: «Mártires de Boyacá»; J. M. Restrepo Sáenz: «José Buenaventura Ranjel»; Fabio Lozano y Lozano: «El doctor Vicente Azuero»; Andrés Posada Arango: «Rectificaciones históricas»; Jesús M. Henao: «Servicios militares del doctor Francisco Soto»; Arturo Quijano: «Batalla de Cúcuta en 1813», «Julio Mancini» y «Centenario del árbol de la libertad»; José Tomás Henao: «Quimbayas y Pijaos»; Ramón Correa y Emilio Robledo: «Quimbayas y Pijaos»; Luis Febres Cordero: «Bolívar y Correa»; J. D. Monsalve: «Servicios de don Diego Gómez de Salazar»; Delio Cifuentes Porras: «Dimas Atuesta»; Liborio Zerda: «Reseña de las obras del Padre Fabo»; Gabino Charri: «El doctor Gabriel Ordóñez y Cifuentes»; Luis Augusto Cuervo: «El combate de Cúcuta en 1813» y «Servicios de varios próceres»; Bernardo Caicedo y Roberto Cortázar: «Informe sobre don Ramón Blanco.»

Libros publicados.

Además de los trabajos citados, que han aparecido en el *Boletín*, los miembros de los Centros de Historia y de las Academias de Medellín y Bogotá han dado a luz durante el curso del año los siguientes libros, que han llegado a la biblioteca de la Academia:

Enrique Naranjo M. «El Perú ante la historia.»

M. V. Ballivián. «Monumentos prehistóricos y especialmente de las ruinas de Tihuanacú.»

Luis Paz. Varios libros sobre «Historia de Bolivia.»

A. Andrade Coello. Trabajos sobre «Prehistoria del Ecuador.»

Presbítero Benjamín Arteaga. «Apuntamientos sobre Mayasquer y Cumbal.»

Fray Pedro Fabo. «Rufino José Cuervo y la lengua castellana» (premiado).

Fray A. Mesanza. «Nuestra Señora de Chiquinquirá. Monografía histórica de esa villa.»

Doctor Rafael M. Carrasquilla. « Sermones y discursos escogidos. »

Estanislao Gómez Barrientos. « Don Mariano Ospina y su época » (primer volumen).

Eduardo Gutiérrez de Piñeres. « Cartagena y sus cercanías. »

B. Tavera Acosta. « Historia de Venezuela. »

Carlos A. Villanueva. « Estudios Diplomáticos » y « Compendio de Historia de América. »

Gerardo Arrubla y Jesús María Henao. « Historia de Colombia » (segundo volumen).

Luis Orjuela. « Tributos de Zipaquirá para la revolución de independencia. »

Profesor Rivet, de París. « Lenguas americanas » y « Estudios sobre la independencia de Colombia. »

Pedro M. Carreño. « Censo general de la República de Colombia. »

Ernesto Restrepo Tirado. « Catálogo general del Museo de Bogotá. »

Roberto Cortázar y otros. « Texto de lectura. »

Silio Bocanegra Junior. « Un artista brasileiro. »

Pédro A. Zubieta. « Congresos de Panamá y Tacubaya. »

Juan B. Pérez y Soto. « La secesión de Panamá. »

Arturo Quijano. « Memoria del Secretario de la Academia de Jurisprudencia. »

Adolfo León Gómez. « Hojas dispersas » y 5º volumen de *Sur América*. »

Ramón Correa. « Biografía de Juan del Corral. »

Enrique Pérez. « Cirugía política. »

Andrés Posada Arango. « Estudios científicos. »

Ilustrísimo señor Federico González Suárez, Arzobispo de Quito. « Escritos de Espéjo. »

Luis Augusto Cuervo. « Amores de Bolívar. »

J. D. Monsalve. « Biografía de Girardot. »

Ildefonso Díaz del Castillo. « Fusilamiento de Rosa Zárate. »

Carlos Cuervo Márquez. « Curso de Botánica. »

Eduardo Posada. « Obras de Caldas. »

Diego Mendoza. « Instrucción cívica. »

Pedro M. Ibáñez. « Crónicas de Bogotá » (segunda edición, primer volumen).

Además, en varios periódicos y revistas que dedican atención especial a la historia, como *El Repertorio Boyacense*, de Tunja; *El Repertorio Histórico*, de Medellín; *Horizontes*, de Ciudad Bolívar; *Popayán*, de Popayán, e *Hispania*, de Londres, han aparecido importantes monografías históricas de nuestros colegas Luis Febres Cordero, Ozías S.

Rubio, Mateo Domínguez, Tulio Ospina, J. M. Mesa Jaramillo B. Tavera Acosta, Emilio Constantino Guerrero, Lino Duarte Level, Tulio Febres Cordero, Santiago Pérez Triana, Enrique Pérez, Antonino Olano y Miguel Arroyo Díez, entre otros.

Libros en preparación.

- Hermano Luis Gonzaga. «Efemérides Colombianas.»
 J. M. Pérez Sarmiento. «Los procesos contra Nariño, J. A. Ricaurte y Zea, en 1794.»
 Carlos Cuervo Márquez. «Vida del doctor José Ignacio de Márquez.»
 Ernesto Restrepo Tirado. «Historia de la Conquista.»
 Raimundo Rivas. «Biografía de Liborio Mejía.»
 Ramón Correa. «Biografía de Liborio Mejía» (premiado).
 Eduardo Posada. «Correspondencia de Caldas.»
 Antonino Olano. «Caldas íntimo.»
 E. Restrepo Tirado y Emilio Durán. «El doctor Arganil.»
 Roberto Cortázar y Emilio Durán. «La batalla de Boyacá.»
 Tulio Samper y Grau. Varios importantes trabajos de historia nacional.
 Pedro Salcedo del Villar. Varios importantes trabajos de historia nacional.
 Eusebio Robledo. «Causas célebres de Colombia» y «Algo sobre historia del Derecho Penal.»
 Nicolás Esguerra. «Vida de Murillo Toro.»
 Eugenio Ortega. «Cuestiones judiciales.»
 Manuel M. Mesa. «Notas históricas sobre Neiva.»
 Nicolás García Samudio. «Tunja en la Independencia.»
 Fabio Lozano y Lozano. «El maestro del Libertador.»

Bibliotecas.

El 15 de mayo último, primer aniversario de la muerte del académico de número don Jorge Pombo, quien cedió a la Nación, bajo la inspección de la Academia, la Biblioteca que lleva su nombre, se renovó en el acta de ese día el homenaje de gratitud y de exaltación a su memoria, y se envió respetuosa manifestación de duelo a su familia. La Biblioteca quedó abierta al servicio del público el 8 de febrero del presente año, acto a que asistieron representantes del Ministerio de Instrucción Pública, de la Academia de Historia y de la familia Pombo. En esa fecha se encargó de la dirección de ella el académico don Fabio Lozano y Lozano, quien tuvo que acometer la tarea de formar los

catálogos, por haberse extraviado los que en correcta forma bibliográfica trabajaba el señor Pombo cuando ocurrió su inesperada muerte. La acuciosidad del señor Director de la citada Biblioteca y la correcta organización que ha sabido darle, la han hecho acrecer con importantes donaciones y la han puesto en capacidad de prestar al público útiles servicios.

La Biblioteca privada de la Academia, en buena hora confiada al patriotismo del miembro de número don J. D. Monsalve, también se ha enriquecido con valiosas donaciones de Academias e institutos y de miembros de la Academia, y por compras hechas de nuestra Tesorería.

Conferencias.

El General Restrepo Tirado, con la venia del Ministerio de Instrucción Pública, portafolio a cargo del académico don Carlos Cuervo Márquez, ha dictado en las Escuelas de Bogotá varias importantes conferencias para esclarecer y narrar puntos poco conocidos de la conquista de América.

Biblioteca de Historia Nacional.

Cuando desempeñó la Cartera de Instrucción Pública el actual Presidente de la Academia, doctor J. J. Casas, un año antes de fundarse ésta, confió la dirección de aquella publicación histórica al doctor E. Posada y al autor de este informe. Han aparecido diez volúmenes. Los dos últimos contienen las «Obras de Caldas» y el primer tomo de las «Crónicas de Bogotá.»

Festividades patrióticas.

La Academia ha concurrido a varias que han tenido lugar durante el año en esta capital, y ha nombrado Delegados para otras, verificadas fuera de ella.

En febrero, y por excitación del Ministro de Instrucción Pública, General Cuervo Márquez, concurrió el instituto a la Escuela de Bellas Artes, donde se colocó el retrato del artista historiador don Alberto Urdaneta en el salón de honor de este taller artístico, por él fundado. Llevó la palabra con acierto en este acto el académico don Eusebio Robledo.

Cuando se celebró en Pasto el centenario del fusilamiento del prócer Joaquín Caicedo y Cuero, la Academia delegó su representación al correspondiente don Ildefonso Díaz del Castillo y a los miembros del Centro de Pasto,

señores Julián Bucheli y Gustavo S. Guerrero, éste a la sazón Gobernador del Departamento de Nariño.

En marzo celebró la ciudad de Barranquilla el centenario de su erección en villa. Fueron designados como Delegados de nuestro Instituto, los correspondientes Tulio Samper y Grau y Enrique Naranjo M.

En las fiestas centenarias de la independencia absoluta de Cundinamarca, que se celebraron en el pasado mes de julio, con acuerdo de cuatro miembros que ocupan los más altos puestos del Gobierno Ejecutivo, doctores C. E. Restrepo, P. M. Carreño, F. J. Urrutia y C. Cuervo Márquez, y en cumplimiento de la Ordenanza número 5 de la Asamblea de Cundinamarca, la Academia de Historia, en unión del Gobierno del Departamento, concurrió a las solemnidades patrióticas efectuadas con el fin de colocar una lápida conmemorativa en la casa en que fue aprisionado Antonio Nariño en 1794; ocupó dignamente la tribuna el académico León Gómez. El mismo día—16 de julio—el reputado orador don Antonio Gómez Restrepo rindió homenaje a la memoria del Precursor, al pie de su estatua, y en la noche, en el Teatro de Colón, se reunió el instituto en junta solemne; dijo allí palabras apropiadas al acto nuestro Presidente titular, General Restrepo Tirado, y el académico Lozano T. leyó la hermosa oración del doctor Pedro M. Carreño, orador designado, quien a última hora tuvo que excusarse por duelo de familia.

El 20 de julio la Academia, presidida por el Excelentísimo señor Presidente de la República, por el Ilustrísimo señor Arzobispo Primado y por el señor General Wenceslao Ibáñez, único nieto sobreviviente del ilustre Nariño, asistió a la solemne inauguración del monumento que guarda las cenizas del Precursor, en la Basílica. A este acto dio particular brillantez la clásica oración fúnebre pronunciada por el académico doctor Rafael M. Carrasquilla. También el 20 de julio, por la noche, tuvo lugar una sesión solemne de todas las Academias, en el Teatro de Colón. De ella hablaremos en el capítulo *Concursos*.

A solicitud de la Junta de Festejos de Mompós se hizo representar la Academia por los correspondientes Pedro M. Rebollo y Pedro Salcedo del Villar en las solemnidades centenarias de la Ciudad Valerosa, en agosto último.

Para la celebración del centenario de la independencia absoluta de Antioquia, también en el mes de agosto, la Academia nombró representantes para las fiestas que en ese Departamento tuvieron lugar, a los señores A. Gómez Restrepo, J. Casas, T. Ospina, J. M. Mesa Jaramillo y R. Rivas. La Comisión nombrada con el mismo objeto por el Congreso Nacional y otras entidades fueron en peregrinación a

Ríonegro para colocar la primera piedra del monumento a Liborio Mejía y rendir tributo a las tumbas de Juan del Corral y de José María Córdoba. El señor Rivas depositó en estos lugares sendas coronas de laurel. En fiesta presidida por la Municipalidad de Medellín habló el doctor Gómez Restrepo, y su discurso—dice una relación oficial— « fue considerado por todos como joya literaria. » La Academia Antioqueña de Historia, de la cual son Presidente y Secretario los señores Ospina y Mesa Jaramillo, organizó con otros institutos una junta pública el 23 de agosto, y en ella leyó una notable conferencia don Tulio Ospina. Además, el doctor J. J. Casas dejó su nombre en atmósfera de simpatía por el acierto y novedad de las apreciaciones que exteriorizó en bella forma literaria al colocar las bases del monumento erigido en Medellín al Dictador Corral.

En Bogotá, con motivo de las mismas solemnidades centenarias de Antioquia, la Academia concurrió a la colocación de un artístico medallón de bronce en la casa en que murió el más ilustre de los historiadores de Colombia, y Comisiones de ella asistieron a la colocación de los retratos de Juan del Corral, en los salones de la Cámara de Representantes, y de Félix de Restrepo, en los de la Corte Suprema de Justicia.

En la Plaza de Ayacucho se pusieron las bases del monumento a Córdoba. El único orador fue el doctor Antonio José Restrepo, y fue su oración brillante y acertada.

Concluimos la narración de las festividades patrióticas ocurridas durante el año, recordando la de la bandera, cuya parte más notable fue el discurso del Presidente C. E. Restrepo, quien supo realizar con sus palabras la conocida y bella tradición de Zea.

Copiamos de esa soberbia oración los siguientes párrafos :

« Airoso y triunfante, siguió paseándose en el mar, del que tomó el azul inalterable. Sobre el infinito del mar siguió ondulando, azotado por brisas libres, enseñándonos lo vasto y lo profundo del amor que debemos rendirle y la independencia de ideas que debemos consagrarle.

« Enhiesto en la mitad de mil combates recibió el fuego de fusiles y cañones; y en la cima de cien cumbres andinas lo iluminaron las llamas de los volcanes; el fuego tiñó el amarillo de nuestra bandera como una llamarada de gloria.

« Sobró sangre para saturar su rojo: de héroes en los campamentos, de mártires en los cadalsos.

« Y para que nada noble faltara en la consagración de nuestra insignia, las mujeres colombianas la ungieron con sus lágrimas y nutrices heroicas le ofrendaron el jugo de sus venas generosas. »

Centros de Historia.

Además de los notables trabajos de la Academia de Medellín, han colaborado a nuestros estudios los Centros de Pasto, Popayán, Cali, Manizales, Facatativá, Tunja, Cartagena y Bucaramanga. Se trabaja en reorganizar los de Neiva y Zipaquirá. La multiplicidad de las labores de los Centros de Historia nos impide mencionarlas aquí detenidamente.

Concursos.

Para el del ideal político de Bolívar han sido nombrados Jurados los señores Restrepo Tirado, Goenaga y Lozano T. Dentro de breves momentos conoceréis su fallo, sin duda acertado. Anotamos también que el 20 de julio, en sesión solemne y pública de todas las Academias Nacionales residentes en la capital, en concurso abierto a nombre del Gobierno por la honorable Junta de Festejos, y teniendo por tema la biografía de don Jorge Tadeo Lozano, el Jurado, compuesto por dos miembros de cada una de las Academias de Historia, Medicina y Jurisprudencia, otorgó el primero y único premio al académico don Fabio Lozano y Lozano. Otro miembro de la Academia, don Ramón Correa, obtuvo en Manizales el primer premio, en concurso oficial, por su trabajo biográfico de Liborio Mejía. Los señores Correa y Lozano recibieron en esas fiestas civiles sendas medallas de oro, y sus trabajos verán la luz en el *Boletín de Historia*.

Personal.

En el año que termina hoy la Academia ha tenido que lamentar la desaparición de don Rubén J. Mosquera, que desempeñó algún tiempo la Secretaría Auxiliar; de nuestro colega venezolano, don Marco A Saluzzo; del historiador Carlos Benedetti, que falleció en Lima; de don Laureano Villanueva, biógrafo de Sucre; de Julio Mancini, diplomático francés, elegante historiador de Bolívar, hijo de Bogotá, ya elogiado dignamente en las páginas del *Boletín* por las plumas de nuestros colegas Posada y Quijano.

Murió también en esta ciudad don Clímaco Calderón, quien en su carácter de miembro honorario nos acompañaba hace un año en este mismo recinto. Autor de varias monografías históricas y del importante libro «Elementos de Hacienda Pública», impreso pocos meses antes de su fallecimiento; Profesor distinguido, Diplomático, varias veces miembro del Congreso y Ministro de Estado, llegó a

desempeñar la Presidencia de la República, en su carácter de Procurador General de la Nación, cuando ocurrió la muerte del probo Presidente Zaldúa. La prensa del país ha hecho la debida justicia a sus méritos.

El 17 de marzo último murió en Bogotá doña Soledad Acosta de Samper, hija del historiador Joaquín Acosta y esposa del publicista José María Samper. La fecundidad de su inteligencia, su paciente laboriosidad y su amor atávico por las glorias de la Patria, fueron gérmen de multitud de obras literarias e históricas. La Academia honró dignamente la memoria de esta distinguida escritora, única mujer que ha ocupado asiento entre nosotros. Recibió similares distinciones de numerosas corporaciones científicas y literarias de Europa y América. Limitándonos a los trabajos históricos de la señora Acosta de Samper, vamos a señalar los más notables de ellos: «Biografías de los Generales Joaquín Acosta y Joaquín París,» «Biografías de hombres ilustres o notables,» «Los piratas en Cartagena,» «Los Conquistadores,» «Una familia patriota,» «Las víctimas de la guerra,» «Cien lecciones de Historia Patria» y varias monografías y biografías publicadas en la *Biblioteca Histórica*, periódico que redactó en los últimos años de su vida.

Por méritos e idoneidad, la Academia ha concedido diploma de correspondientes a los señores Pedro A. Zubietta, Enrique Naranjo M., José Benjamín Arteaga, fray A. Mesanza y Adolfo Saldías, y ha aceptado para candidatos a Clements R. Marckam, Claudio Santos González y José Manuel Pérez Sarmiento. Miembros honorarios han sido nombrados, por especialísimas consideraciones, los señores Gustavo Lenôtre, francés; Manuel Ugarte, argentino, y Liborio Zerda y Antonio José Restrepo, colombianos.

Dignatarios y empleados.

Hoy entra a presidirnos el doctor J. J. Casas, con el mejor título que pueda exhibirse ante este instituto: el de su fundador, cuando fue Ministro de Instrucción Pública de la Administración Marroquín.

Como prueba del buen desempeño de sus respectivas obligaciones, la Academia tuvo a bien reelegir para Vicepresidente al doctor J. M. Goenaga; para Secretario Auxiliar, al doctor R. Cortázar; para Tesorero, al doctor M. M. Fajardo; para Bibliotecarios, a los señores J. D. Monsalve y F. Lozano y Lozano, y para Director del *Boletín*, al suscrito.

Consultas oficiales.

En su calidad de Cuerpo consultivo del Gobierno, la Academia ha estudiado un centenar de expedientes relativos a méritos de servidores de la Independencia, y ha suministrado importantes datos al Ministerio de Gobierno, sobre nuestros litigios de límites, entre ellos una carta geográfica elaborada por nuestro colega Cifuentes Porras.

Archivo Santander.

Hace un año recordamos aquí que el benemérito General Santander falleció en esta ciudad el 6 de mayo de 1840, y que en la cláusula 34 de su testamento dijo :

.....
 «Item, los dos mil y quinientos pesos que tengo ordenado se saquen del quinto de mis bienes, en todo caso los destino en la forma siguiente: mil y quinientos pesos para recompensar la persona que se encargue de arreglar todos mis papeles oficiales y particulares, y escribir según ellos y los papeles impresos, una especie de historia de mi vida pública y de mis servicios a la Patria, que acredite a la posteridad que he procurado ser un ciudadano útil a ella; y los otros mil pesos para que se imprima dicho trabajo, cuya operación encargo a mis albaceas y herederos.»

Vamos a repetir ahora algo de lo dicho entonces—que corre publicado en el número 91 del *Boletín de Historia*—y a referir lo sucedido a este respecto durante el año pasado:

La última línea de la cláusula transcrita deja establecido, de manera incontrovertible, el derecho que tiene la familia del General Santander para dirigir, como único mandatario, la publicación del archivo, puesto que los albaceas fallecieron hace ya muchos años.

El propósito de la Academia al dar publicidad al archivo del General Santander, con anuencia expresa de la familia, complementándolo con todas las noticias y documentos que se encuentran dispersos en archivos oficiales y particulares, y en libros, folletos y periódicos, es realizar la grandiosa idea de completar la historia de Colombia, la que no puede escribirse de manera exacta y documentada sin tener a la vista la correspondencia oficial y particular dirigida a Santander, mucha de la que él escribió, los libros de que fue autor y las publicaciones de todo género que tienen conexión íntima con su vida pública.

Al morir el General Santander, su archivo quedó al cuidado de su esposa, doña Sixta Pontón de Santander, quien lo conservó hasta su fallecimiento. Las dos únicas

hijas del General Santander, doña Clementina Santander de Freyre, que vive, y doña Sixta Tulia Santander de Suárez, recibieron la preciosa herencia. Al ausentarse del país las señoras Santander confiaron la guarda del archivo al señor don Diego Suárez Fortoul, hecho que queda comprobado con las siguientes palabras de carta escrita el 13 de junio de este año por doña Clementina al General E. Restrepo Tirado:

« Confié (el archivo) a don Diego Suárez como la persona más allegada y que profesaba culto a la memoria de mi padre; y él, con anuencia mía, lo pasó a Roberto Suárez, quien se propuso llevar a cabo la publicación; pero le faltaron el tiempo o la perseverancia, y su mujer se encontró en posesión de él. » (Página 184 del libro III de actas).

Lo aseverado por doña Clementina Santander de Freyre es la verdad evidente, y no solamente contradice sino que borra lo expuesto por el señor Roberto Suárez en la página 278 del volumen XVIII del *Repertorio Colombiano*, al afirmar que el archivo es de su propiedad, idea que reafirmó él marcando con letras doradas en el lomo de los volúmenes que guardan dicha documentación, estas palabras: *Archivo Roberto Suárez*.

Al fallecer inesperada y súbitamente don Roberto Suárez, tenedor y no propietario del archivo, quedó tan valiosa documentación en poder de su respetable viuda, doña María Costa de Suárez.

En carta de la señora Santander de Freyre, de 28 de diciembre de 1911 (libro III de actas, 145), se lee:

« Antes de que Manuel (Freyre, su hijo) saliera de Bogotá, se formó una Comisión de varios caballeros, de la cual hizo parte mi hijo, para exigir de la señora María Costa de Suárez que devolviera el archivo que su marido tenía, con anuencia mía, y esta Comisión decidió confiarlo al señor Laureano García. »

Por este tiempo, 1903, obtuvo el señor Restrepo Tirado que la señora Costa de Suárez le permitiera la copia de los dos primeros volúmenes del archivo, que fue cuidadosamente tomada y se publicó en los primeros volúmenes del *Boletín de Historia*. Los señores Luis Fonnegra y Restrepo Tirado, nietos políticos del General Santander, se dirigieron el 17 de octubre de 1903 a la señora Costa de Suárez, reivindicando los derechos de los herederos sobre la propiedad de los papeles del General Santander. El 21 del mismo mes recibieron contestación, en la cual la señora viuda de Suárez reconoce claramente que su difunto esposo era simple depositario del archivo; pero a pesar de esto, en vez de hacer entrega formal a los herederos, lo dejó en poder de la mencionada Junta y se ausentó del país.

En la correspondencia de la señora Santander de Freyre, del mes de junio de este año, dirigida al General Restrepo Tirado, leemos (libro III de actas, 134):

«..... Por lo que entiendo, la señora María C. de Suárez no intervino en el nombramiento de los miembros de la Comisión, ni comprendo qué derecho habría tenido de hacerlo.....»

« Mi opinión es la de usted : que el archivo pertenece a la familia o a la Nación ; si yo hubiera permanecido en Colombia no habría salido de mi poder sino para la publicación ; desgraciadamente todas las tentativas que hice para ello fueron inútiles, y lo confié a don Diego Suárez, como la persona más allegada, » etc.

El General Restrepo Tirado tiene poderes de los herederos del General Santander para ser depositario del archivo y cumplir la voluntad del General y la familia para darle publicidad. Los herederos son : la señora Santander de Freyre, que reside en los Estados Unidos, y los hijos de la señora Santander de Suárez : señora Suárez, viuda de Fongreña ; señora Suárez de Restrepo Tirado y señora Suárez de Umaña, cuyos derechos están representados por sus dos hijas, las señoras Leonor Umaña de Gómez y Tulia Umaña de Vargas.

La familia Santander ha renunciado siempre a todo derecho pecuniario que pudiera provenir de la publicación del archivo ; desea la publicación como un homenaje de gratitud eterna a quien supo dar brillo imborrable al apellido Santander ; y con unidad de pensamiento quiere que el señor Restrepo Tirado, su único mandatario, lleve a cabo la impresión de los importantes documentos con el respetable apoyo de esta Academia, la cual, por su parte, honrada con esta alta misión, ha buscado decorosa colaboración de los Gobiernos Departamentales que llevan el nombre de Santander, de las Municipalidades del Rosario y de Cúcuta, y en general, de todos los colombianos, para hacer de esta obra grandiosa un tributo eminentemente nacional.

Me complace en nombrar aquí el apoyo eficaz que ya han prestado a la Academia los patriotas doctor Carlos E. Restrepo, los Gobernadores Rafael Valencia, Manuel M. Valdivieso y Eduardo Posada, el doctor Alberto Camilo Suárez, el General Benjamín Herrera y los miembros del distinguido centro social *Gun Club*, en especial los señores don Pablo Rocha, don Gonzalo Ramos U. y don José Joaquín Pérez.

La prensa nacional, sin diferencia de opiniones políticas, ha prestado su valioso concurso en este proyecto patriótico, lo que demuestra que el General Santander no se

mira ni debe mirarse como Jefe de un partido, sino como una de nuestras grandes figuras históricas.

« Por feliz coincidencia—decíamos entonces—el señor Laureano García Ortiz, hoy tenedor del archivo, ha hecho promesa solemne de entregarlo en la próxima semana al General Restrepo Tirado.»

Desgraciadamente el señor García Ortiz no cumplió su solemne compromiso, y antes bien, se ha obstinado en entorpecer las gestiones de la familia Santander y de la Academia de Historia; ha realizado un verdadero secuestro de los preciosos documentos, cuya publicación reclaman a la vez la voluntad de Santander, la historia de América y el patriotismo y el decoro nacionales.

En vista de la imposibilidad de llegar a un avenimiento amigable, usando de los poderes que tiene recibidos en forma legal, el señor Ernesto Restrepo Tirado, como representante de la señora Clementina Suárez Santander de Restrepo, nieta legítima del General Santander, ha reclamado la entrega del archivo ante el Poder Judicial. Al efecto, dirigió la demanda contra la señora doña María Costa de Suárez y los señores Laureano García Ortiz y Luis Soto L. (de los otros miembros de la Junta depositaria del archivo, señores Pablo Valenzuela y Francisco de la Torre, el primero falleció hace algunos años y el segundo estaba ausente del país cuando se instauró la demanda).

El señor Soto ha querido salvar su responsabilidad, absteniéndose de contestar, y el señor García Ortiz ha propuesto excepciones dilatorias, tendientes a entretener el curso del juicio. En cambio, el defensor de la señora Costa de Suárez, que lo es el conocido abogado doctor don Estanislao Pardo, procediendo con la debida probidad, contestó manifestando que no podía ni debía oponerse a lo pedido por el General Restrepo Tirado, en nombre de su cónyuge; que convenía en los hechos y en el derecho, y que en su concepto la retención indebida del archivo colocaba al depositario bajo la respectiva sanción penal establecida por nuestras leyes. Así es que a los otros demandados no les ha quedado asidero alguno para insistir en conservar el depósito en su poder, entorpeciendo su publicación con grave perjuicio para la Historia.

Habiéndose pedido por el actor el depósito preventivo del archivo, el señor Juez 3º del Circuito, acaso por falta de versación en achaques forenses, negó la solicitud, no obstante haberse prestado por el peticionario fianza de responder de los perjuicios que pudieran causarse, haber jurado no proceder de malicia y haber comprobado además que los importantes documentos que constituyen el archivo pueden ser sustraídos, transportados, ocultados o empeora-

dos. Sin embargo, es de esperarse que el Tribunal Superior, procediendo con toda independencia y con mejor criterio que el inferior, corregirá la falta de éste, sobre todo si tiene en cuenta que la pérdida de los documentos sería irreparable y que se trata de un depósito mil veces más valioso que el rico tesoro de esmeraldas de Muzo, que indebidamente se halla sepultado en arcas extranjeras.

En cuanto a lo aseverado por nosotros respecto a la propiedad del archivo, hemos tenido el gusto de vernos plenamente ratificados por la distinguida señora viuda de don Roberto Suárez, quien en carta recientemente llegada a la Academia, ya publicada, dice entre otras cosas:

« Cuando yo me vine de Colombia, hace siete años, hice regular entrega del " Archivo del General Santander " no a una sola persona sino a una Junta de caballeros liberales.

« Me parece que con este paso di el ejemplo de que nadie puede considerarse propietario, sino apenas depositario del " archivo," y esta consideración debería aplicarse a toda persona que por circunstancias especiales viniera a tener esos papeles en su poder... »

« Entiendo que hoy está el asunto bajo el conocimiento del Juez, y me parece pues natural que sea esa autoridad la que resuelva el punto, de acuerdo con la Junta a que entregué el " archivo." Tengo seguridad que esta Junta tendrá en consideración que el objeto principal de los trabajos de mi marido era la publicación *integral y completa* de todo el " archivo." »

La Academia confió a una respetable Comisión, presidida por el señor Restrepo Tirado, la dirección de todo lo relacionado con el arreglo y publicación del archivo. En esta ardua tarea, ya muy avanzada, pues sobre la mesa del Presidente se encuentra el primer tomo *ya impreso*, han prestado colaboración eficaz, entre otros, los académicos Monsalve, Cortázar, Quijano y García S., y nosotros hemos puesto al servicio de esta patriótica labor toda nuestra buena voluntad. La Academia ha concebido un vasto plan, que está realizando, consistente en recoger absolutamente todo lo relacionado con la vida del Hombre de las Leyes, lo cual —sin contar lo que retiene indebidamente secuestrado el señor García Ortiz— da material para una obra casi de tanta magnitud como la del General O'Leary.

La justicia requiere que hagamos una mención especialísima del valioso y desinteresado concurso que le ha prestado a la Comisión el señor doctor Eugenio Ortega, en su carácter de abogado. Sus reconocidas aptitudes y su probidad las ha puesto sin limitación ninguna al servicio de esta obra de reparación y de altísimo interés para la historia americana.

Don Emilio Durán L., descendiente de un conterráneo y grande amigo político y personal de Santander, el benemérito General Pablo Durán, con loable energía ha coadyuvado en varios órganos de la prensa a la labor que se ha impuesto la Academia.

En esta labor de patriotismo el señor General Restrepo Tirado ocupa el primer puesto. Y en breve experimentará seguramente las satisfacciones del triunfo, pues para nosotros no es una esperanza sino una convicción que no será perdida la suma de energías consagradas a esta causa buena, porque « la justicia cojea, pero siempre llega, » como lo recordó en ocasión semejante don Miguel Antonio Caro.

PEDRO M. IBÁÑEZ



DISCURSO

DEL GENERAL ERNESTO RESTREPO TIRADO AL ENTREGAR LA
PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA DE HISTORIA

Excelentísimo señor Presidente, señores académicos, señoras, señores :

Nunca el hijo emancipado puede olvidar el regazo materno. Los primeros arrullos, aquellas primeras lágrimas que vertimos desde que nuestros ojos se abren a la vida, por su mano enjugadas, los temblorosos pasos guiados con sin igual solicitud, los inciertos balbuceos, génesis de un idioma, cuyas primeras articulaciones hace ella elevar hacia el Cielo en forma de oración, el primer alimento que nos proporciona entre besos y caricias, jugo de su propia sangre y principio de su desenvolvimiento, dejan impreso en nuestro corazón el sello del más permanente amor. Lejos de la madre, su recuerdo siempre nos acompaña, y en los numerosos días de tristeza y en los escasos ratos de alegría y de solaz, pensamos en los consuelos que ella pudiera prodigarnos, en las sonrisas de contento con que compartiera nuestros triunfos. Hoy que toda la América Latina conmemora la efemérides del descubrimiento de este Continente, no puede la Academia de Historia celebrar su sesión solemne sin enviar un recuerdo cariñoso a la Madre España, que nos dio sus primeros arrullos en la vida de la civilización, guiando nuestros inciertos pasos hasta formarnos hombres dignos y capaces de vivir en libertad ; que endulzó nuestros labios con el néctar de su rico idioma, y nos enseñó a orar al verdadero Dios, a conocer la más

bella y la más ideal de las creaciones, su santa madre, y nos dio ese sublime código de amor y de consuelo: la Religión de Cristo.

Va nuestro amoroso recuerdo a la Madre España, que nos hizo carne de su carne, y entre los dones más espléndidos de su magnificencia, nos legó las incomparables mujeres que han venido a ser nuestras madres, nuestras esposas y nuestras hijas!

Hace un año, al dar las gracias a mis honorables colegas por el honor inmerecido que me hacían colocándome a la cabeza de la Academia, decía que me consideraría orgulloso si pudiera al fin del año presentaros uno o más volúmenes del archivo Santander. Era que en aquel día contaba con la promesa formal del llavero del archivo, de que lo entregaría para su publicación. Fallida la promesa y no obstante la lucha diaria por conseguirlo, hoy puedo presentaros el tomo primero, y Dios mediante, la publicación seguirá sin interrupción, pues cuento con la colaboración desinteresada de la Academia, y especialmente con la buena voluntad y conocimientos jurídicos del doctor Eugenio Ortega, con la laboriosidad incansable del doctor Roberto Cortázar, con la vasta erudición de nuestra crónica viviente, el Secretario perpetuo, y con la inteligente consagración del doctor José Dolores Monsalve y don Emilio Durán. Dentro de unos pocos años estarán colmados los deseos del General Santander, terminado ese monumento a su memoria y satisfecha la curiosidad nacional. De todas partes del país estamos recibiendo suscripciones, pues si exceptuamos media docena de ciudadanos, el deseo unánime de los colombianos es el de ver pronto coronada la obra.

Orgulloso me retiro a formar como soldado raso en las filas de la Academia, que siempre se vanagloria el subalterno de seguir las huellas de su jefe, cuando éste reúne las condiciones de inteligencia e ilustración; y la enseña de este instituto, al que tanto cariño he consagrado, no podía quedar en mejores manos que en las de nuestro actual Presidente, el doctor José Joaquín Casas. ¿Quién como él podrá dar impulso a esta corporación, que es su obra, que la vio nacer humilde y pobre, que la ayudó en sus comienzos y que la ha visto elevarse hasta ocupar un puesto tan culminante en el país?

Señor doctor Casas: unánimemente reconocidos vuestros méritos por los miembros de la Academia, habéis sido llamado a dirigir sus destinos y hallaréis en cada uno de nosotros un colaborador asiduo, un obrero infatigable, un soldado disciplinado, amante de su causa, que es la Historia; abnegado por su Cuerpo, que lo es esta Academia, y admirador de su Jefe, que sois vos.

DISCURSO

DEL DOCTOR JOSÉ JOAQUÍN CASAS AL TOMAR POSESIÓN DE LA
PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA

Excelentísimo señor Presidente de la República, señores académicos, señoras, señores :

Premiáis con un extremo de generosidad la modesta parte que me cupo en la fundación de esta nuestra Academia Nacional de Historia, de la cual sois vosotros individuos dignísimos y por cuyo lustre y acrecentamiento venís trabajando con tan noble empeño y tan buen éxito. Agradezco tanto más la honra insigne con que me favorecéis, cuanto me reconozco más falto de merecimientos para suceder a esa serie de beneméritos Presidentes de la Academia, y en particular al egregio americanista que con varias y eruditas y amenísimas investigaciones ha añadido nuevos timbres a un apellido ya ilustre y caro a nuestra historia y adquirido nuevos títulos a la gratitud de los colombianos. Yo no tengo otro, para ocupar el puesto a que me llama la unanimidad de vuestra benevolencia, que mi cariño nunca desmentido a esta Academia, cariño con el cual, si materialmente separado de vosotros por el rigor de mis humildes labores pedagógicas, he venido siguiendo desde mi oscuridad el desarrollo de vuestras empresas, admirando vuestra perseverancia y celebrando la fecundidad de vuestros esfuerzos en pro de la cultura patria. ¡ Lo que son las obras que se acometen con buena voluntad y con modestia ! A pequeños comienzos corresponden siempre grandes resultados cuando los inspira una intención generosa y el buen juicio los aconseja y encamina: así sucede por disposición de Dios y por ley de naturaleza. Yo me complazco en poner de contraste los primeros tímidos pasos de la Academia, con su garbosa marcha de ahora; su pobreza nativa, con su actual floreciente estado. ¿ Recordáis, señores académicos fundadores, qué poco propicia para los reposados estudios y cavilosas investigaciones era la época en que tuvo principio nuestra corporación, con el nada pomposo nombre de *Comisión de Historia y Antigüedades Patrias*? ¿ Recordáis aquellas sesiones iniciales en una oficina por ahí del menos pacífico ni letrado de los departamentos del Gobierno, sesiones en que lo escaso del concurso y lo desvencijado de los muebles era disimulado más bien que esclarecido por una velilla de sebo, cuya luz parecía ser amasada con tinieblas? ¿ Y quién diría

entonces que a poco había de realizarse el intento de establecer en las demás capitales otros centros de actividad histórica, y de crear bibliotecas y museos, y de dar conceptos oficiales sobre arduos problemas de interés público, y de entablar relaciones con sociedades extranjeras, y de abrir concursos y de suscitar una floración extensa y variada de libros sobre materias propias de nuestro instituto?

Pues ahí están los hechos para responder: ahí están los diez macizos y elegantes y sustanciosos volúmenes de la *Biblioteca Nacional de Historia*, desde aquel codiciado tomo de la *Patria Boba*, en que quedaron con todo su candor y espontáneo gracejo los primeros balbucesos de la República, hasta las deliciosas *Crónicas de Bogotá*, donde ha de vivir para siempre, ingenioso, sagaz, festivo y benévolo, nuestro irremplazable Secretario perpetuo; ahí están los ocho volúmenes que forma ya el *Boletín de Historia y Antigüedades*, donde tantos tesoros se han salvado de la polilla, del incendio y de la incuria, y donde han visto la luz tantos trabajos biográficos, arqueológicos, filológicos y críticos de alto precio; ahí están las Academias de Medellín (a cuya sesión solemne me cupo la dicha de asistir en las fiestas del centenario), de Tunja, de Manizales y de otras de nuestras ciudades importantes; ahí está ese cúmulo de disertaciones y memorias que ha venido a ilustrar muchos puntos oscuros de nuestros anales; ahí está todo eso diciendo qué tan milagrosa es la buena voluntad, qué tan eficaz la perseverancia, qué tan fecundo el patriotismo.

Esta noche se adjudican los premios del concurso abierto a excitación y por la munificencia de un Prelado y Diplomático ilustre, sobre el *Ideal político del Libertador*. Permitid, señores académicos, a mi amistad y a mi gratitud, que consagre yo en esta ocasión un recuerdo cariñoso a Monseñor Francisco Ragonesi, antes Delegado Apostólico en Colombia, hoy Nuncio en la capital de España, celoso favorecedor de nuestra cultura literaria y artística, entusiasta admirador de nuestros monumentos, insigne y sincero amigo de Colombia, y tanto, que más de una vez le vi llorar de entusiasmo presenciando los triunfos escolares de nuestros niños, que le hacían exclamar:

«¡ En ninguna parte he visto niños tan valientes como los niños colombianos! »

Señores académicos: lo hecho por la Academia es prenda de lo mucho que hará en lo por venir para el bien de la Patria y de la raza; por la unión, por el honor, por el engrandecimiento de los hispanoamericanos; por el predominio de la siempre noble raza española en Hispano América; por el honor de España, nuestra gloriosa Madre; por la unión efectiva y vigorosa de Colombia y de las Repúblicas

sus hermanas con la Madre Patria. La Academia hará que su obra sea cada día, Dios mediante, más honda y más extensa: entrará en relaciones con la Real Española y las cultivará con delicado esmero; abrirá cátedras de arqueología americana y de otras ciencias de las llamadas auxiliares de la historia; multiplicará las conferencias públicas; escribirá y documentará, por medio de Comisiones de su seno, nuestras efemérides, nuestra historia contemporánea, y los sincronismos notables de todo el mundo; llevará a término el *Diccionario de Biografías*, para el cual tiene ya no poco material acumulado; aprovechará para sus investigaciones los museos de antigüedades, y cuidará de enriquecerlos y clasificarlos; procurará que se sigan escribiendo monografías de nuestras principales ciudades, y por todos esos medios logrará cumplidamente el altísimo fin que expresa el lema de su escudo—*veritas ante omnia*—depurando la verdad histórica, servicio de incalculable precio para la cultura y prosperidad de la Nación, porque para todas las naciones es eternamente verdadero que LA VERDAD LAS HARÁ LIBRES.



DISCURSO

DEL DOCTOR ANTONIO JOSÉ RESTREPO EN LA SESIÓN SOLEMNE
DE LA ACADEMIA DE HISTORIA. 12 DE OCTUBRE DE 1913

Señor Presidente, señoras y señores :

El honor que me ha dispensado esta ilustre Academia eligiéndome uno de sus miembros honorarios, con tal espontaneidad que vuestros votos, si confundieron mi incompetencia, más llenaron de sorpresa mi apartamiento, se dobla y me obliga mayormente, habida consideración a los méritos eximios de los colombianos que ya me precedieron en esta calidad, y a los no menos singulares del esclarecido compatriota doctor Liborio Zerda, a quien tuvisteis el acierto de darme por compañero en la misma elección y a quien acabáis de sentar a vuestro lado en puesto preeminente. ✕

Quiero aprovechar pues, señor Presidente y benévolos colegas, la actual solemne ocasión, que vuestra amabilidad me ha presentado al anunciar a la imponente concurrencia que nos rodea algunas palabras mías, primero para expresar mi agradecimiento por la inmerecida distinción que a mi modesto nombre habéis querido dispensar, y para pagar en seguida el tributo de mi admiración y cariño—que sé de antemano son los vuestros también—al sabio

doctor Zerda, maestro de todos nosotros, amigo y benefactor de varias generaciones de estudiantes, sobre cuya cabeza reposan su fatiga ochenta años de labor no interrumpida, y donde no se han adormecido aún con el sopor de la edad las dos grandes pasiones de su vida: el amor a la ciencia, en persecución de la verdad demostrada, y el amor a los hombres, iluminado en patriotismo sobre todos los contornos de la amada Colombia y que cae en sentimientos de verdadero altruísmo por la familia y los amigos y por el prójimo doliente que recomendó a su corazón el que dijo por su divina boca la parábola del Buen Samaritano.

Cuando el doctor Zerda vino al mundo había desaparecido ya, entre los resplandores de su grandeza libertadora de pueblos, la magna Colombia, a cuyo nacimiento presidieron Bolívar y Zea en Angostura; la que consolidaron los constituyentes de Cúcuta, y a cuya desmembración y muerte asistieron confusos y doloridos sus últimos representantes en el Congreso Admirable. Bogotá, que le recibió en su regazo, había caído del pedestal que le erigieron los héroes de Boyacá, de Carabobo y Pichincha, pero recogía al amor de sus fieles granadinos todas sus fuerzas y anhelos de madre fecunda y pródiga, para emprender la marcha interminable de sus destinos, asumiendo la responsabilidad de su propia conservación y su futuro engrandecimiento, confiada en el valor y constancia de su hijos, al través de la estepa ensombrecida de un siglo recorrido entre pálidas auroras y crepúsculos desfallecientes. Santander, el más grande de los hombres de Estado producidos por la revolución suramericana, tal vez y apenas después de Bolívar, reorganizaba y dirigía la fábrica política de la nueva nacionalidad. Hombre civil por excelencia, aunque en sus manos también fue bastón la espada, fino letrado al par que filósofo y legislador, quiso que se trocasen los cuarteles en escuelas y en maestros los soldados. Reabrió las cátedras en nuestros viejos colegios coloniales, sentó en ellas a los desperdigados profesores que los desastres de la guerra perdonaran, impuso textos que había traído de su peregrinación de desterrado por las grandes capitales del Viejo Mundo, creó rentas, dio estímulos, fomentó el saber, premió las capacidades, distinguió a la virtud, y puso en fin, la lumbré de las ideas bajo el solio y sobre la peana de la República.

Por aquellos tiempos de vividor renacimiento, muerto ya el Hombre de las Leyes, comenzó el doctor Zerda sus estudios en los claustros del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, cada día y siempre más fértil semillero de alumnos fervorosos y de insignes catedráticos. Su predilección por las ciencias experimentales encontró allí modo

de aplicarse felizmente al lado de un Joaquín Acosta y un Levy, con quienes siguió estudios de Geología, de Química y Mineralogía, en tanto que cursaba también, poco después, en la antigua Universidad de Medicina, los ramos especiales en que descolló hasta obtener su grado de doctor en 1853. En la guerra del año siguiente sirvió como médico militar, recogiendo heridos y salvando la vida a muchos compatriotas en los mismos campos de batalla y en la desesperada acometida y toma de esta capital el 17 de abril. Para 1858 volvió a los amados claustros del Rosario, ya como Profesor de nombradía, allí, en la Escuela privada médica y en la Universidad. Los hospitales de caridad le vieron solícito a la cabecera de los enfermos aun en épocas de malignas epidemias. Su alma sensible se acostumbó desde joven a llevar su parte principal en los ajenos infortunios. Discípulo de Hipócrates, probó de las amargas de la vida socorriendo el sufrimiento en los demás, y la sentencia del maestro griego pudo aplicársele a él, desde entonces hasta hoy, con todas sus palabras :

« El médico tiene los ojos entristecidos y en las ajenas desgracias hay dolores agudos para su corazón. »

Sus tareas profesionales no lo apartaron del todo de sus estudios preferidos. La Química general, tecnológica, analítica y agrícola, orgánica y biológica fueron campo a sus constantes experimentaciones, en que se distinguió hasta hacerse sobresaliente en ellas y darles aplicaciones provechosas para las industrias y riquezas del país. Tres medallas de oro fueron premio a sus tenaces esfuerzos en este orden de estudios, desde 1866 en la Exposición Industrial de Bogotá, luego en la Nacional de 1871, y la tercera poco después por sus análisis de las hullas de esta altiplanicie. Alma viviente de nuestra Escuela de Ciencias Naturales, entre sus retortas y crisoles, no abandonaba la pluma. Continuator paciente de las labores de los Mutis y Caldas, Lozanos y Valenzuelas, émulo, si no rival, de los Triana y los Carrasquilla Lema, José Vicente Uribe, Uribe Angel, Posada Arango, Evaristo García y tantos otros que olvido sin quererlo, el amor al estudio, la propagación de verdades útiles y conocimientos exactos en las ciencias más necesarias a la vida y prosperidad de la Nación, le ocupaban sin tregua, en las aulas, en los Cuerpos docentes, -en la prensa y en el libro. Su monografía sobre el veneno de las serpientes, una de las primeras en su clase, comenzó a propagar nociones científicas, de beneficio inmediato entre nosotros, contra esos temibles huéspedes de nuestras selvas, único enemigo mortal en ellas, y la fiebre perniciosa, contra la vida del montero que busca las minas o persigue la caza o descuaaja el bosque para regar en él las semillas. Es-

tudios profundos sobre la coca y la chicha y el chichismo, sobre la purificación de los aceites y diez tópicos más, todos doctamente tratados, con ciencia segura de sus afirmaciones y conclusiones, con exposición clara y penetrante, lejos de la mente toda idea de vanagloria y menos aún de lucro, por mero afán de propaganda en el incipiente país, ávido de verdades aplicables y hastiado de controversias metafísico-políticas, de intrincados problemas abstractos, de polémica enardecida y de resultados nulos sobre el desarrollo industrial de las acumuladas riquezas naturales que guarda nuestro suelo. A todo cuanto pudiera interesarnos tocó el examen inquieto y la siempre activa investigación del doctor Zerda. La geografía física y las influencias lunares, la química toxicológica y aun la hipiatría o medicina del caballo, todo lo abarcó este generoso Profesor, este infatigable propagador de la tranquila luz científica, que a nadie quema, que a nadie daña sino al error, a las preocupaciones y a las supersticiones, enemigos del hombre y de su dicha en más calamitosa extensión que los mismos mundo, demonio y carne, de que nos habla la Doctrina.

Este sabio ejemplar, este desconocido en los salones y en el tumulto de las plazas públicas, no ha tenido oiro mundo que su laboratorio y sus libros, y la amistad, férvida eso sí y desinteresada, de los estudiantes. Los viejos claustros de silencio, Santa Inés, el Rosario, San Bartolomé, sus escondidos salones llenos de aparatos, de retortas, de alambres, de máquinas y forjas y sopletes. De la escuela inmortal del doctor Fausto, ha soñado hallar para su Patria, en alguna combinación fortuita de los reactivos de su amor a ella, la piedra filosofal que la enriquezca y la levante a cumbres de poderío; y para sí, la fuente de Juvenza que lo vuelva apenas a la edad de las nobles ilusiones, y poder así consagrarse con más empeño otra vez a la ciencia esquiva y al cortejo de la verdad redentora.

Esta noche no está el doctor Zerda en su plácido buen humor de siempre. Hay mucho estiramiento en esta sala, muchos personajes de la política y la diplomacia, mucha radiante belleza fememina; y aunque él fue días há Ministro también de Instrucción Pública, el tráfago de los negocios y la exhibición novelera intimidan su modestia, contrarían sus hábitos de retiro y lo empujan a sus soledades. Yo, que le conocí desde 1877, porque me lo mostraban con el dedo mis condiscípulos mayores que seguían sus lecciones, jamás le vi fuéram del techo universitario, como no fuese en los íntimos y efusivos ágapes estudiantiles, el día de un grado, al despedir a un discípulo ya coronada su carrera. Era entonces y ha sido después el más popular de los Profesores, el amigo, el consultor, el compañero de toda

esa juventud que viene de provincias a esta capital refinada, en busca de los reflejos del saber que aquí nos llegan y de una carrera liberal que la arme para las luchas de la vida. Si no fuera un irrespeto a la austeridad de su conducta hermélica, a la concepción serena y neta de los deberes más severamente llenados, yo me atrevería a decirles que el doctor Zerda, así dentro de su longevidad gloriosa y la aridez de sus estudios variados, ha sido siempre el bohemio de la meditación científica, alegrada con la dulce sonrisa del santafereño raizal que oyó del «sólo sé que no sé nada,» pronunciado por aquel maestro que bebió la cicuta entre la cariñosa cohorte de sus discípulos, cual si fuera una copa de vino de Corinto en las fiestas de las glorificaciones de la vida y la alegría. Allí donde le veis, con su corteza rugosa, de aparente asperidad adusta, si despliega sus labios entre convidados, al lejano rumor del concierto de hojas que se estremecen, cristales que crepitan y surtidores que murmuran la dicha del vivir, entonces se rejuvenece, se incorpora, le relumbran las hondas pupilas y brotan de sus labios palabras que son música, ideas que son llamaradas y oraciones que conmueven enseñando y deleitando.

Por eso sus años, que no han sentido la lima de ningún torcedor, ni el afán de ninguna ambición baja, se prolongaron en espiral hacia el cenit, desde donde ahora nos contempla con la curiosidad del niño, desparramados por la ardua pendiente, anhelosos por alcanzarlo para siquiera coronar su frente con un puñado de estas flores blancas de nuestra admiración y gratitud.

La vida, una vida tan llena de merecimientos, tan cabal, luminosa y prolongada en el bien como ésta del doctor Zerda, harto merece la lira de un Littré para cantarla. Aquel otro gran sabio y filósofo, también subió en brazos del tiempo a las cimas desde donde se puede volver la vista al pasado y recontar escalones y graderías por donde el alma atravesó gozosa en el luengo itinerario de sus luchas. El también comprendió que nada, acá abajo, excepto la virtud, excepto el batallar sin miedo por fieros y altos ideales, puede justificar la obstinación del alma en padecer, del corazón en palpitar. La vejez no le sorprendió; el cercano fin le fue como almohadón de yedras en que el reposo es eterno y la memoria buena que dejamos es la sola inscripción poderosa a que la carcoma de los tiempos no se trague nuestro nombre en el olvido. Oíd a esa alma entera celebrando sus viejos días y como regocijándose de la ascensión que ya presentía, acabándose entre el aplauso de sus contemporáneos y la estrepitosa ovación de la posteridad :

Ya muere en mi cabeza el rayo de la vida,
 Por mis arterias corre cansada la vejez;
 Mi corazón semeja la planta carcomida
 Que alimentó la savia por la postrera vez.

Nos dicen que la vida se acaba lentamente,
 ¿Acaso no están juntos la cuna y ataúd?
 Una ilusión conturba la fascinada mente,
 El tiempo, que huye rápido, parécenos quietud.

.....

Cayendo gota a gota el tiempo nos confunde;
 La nada de un instante parece un porvenir.
 ¡Una etapa! ¡un momento! y en el abismo se hunde
 La más gloriosa vida.... ¡Nacer lleva al morir!

Y son dispensadores del tiempo y de los años
 Los astros rutilantes que en el espacio van;
 De allá nos miden ellos los bienes y los daños,
 Las encantadas horas y las de acerbo afán.

.....

Si un año primavera nos mece en su regazo,
 Otro año el crudo invierno sus nieves traerá.....
 Nada es un dón. La vida reclama a breve plazo
 Los goces que nos presta, los días que nos da.

Y empero, hay un encanto: se guardan en la mente
 Recuerdos mil, tan dulces cual dulce es la ilusión;
 A cada paso un eco, un rayo del Oriente,
 Sacuden con violencia el yerto corazón,

Como si alguna brisa errante y plañidera
 Volando atravesara el tiempo que ya fue,
 Y besos y suspiros y adioses nos trajera
 De la lejana costa que el alma apenas ve.

De tarde.... ¿quién no ha visto en apacible tarde
 Cuando descende a Ocaso el astro abrasador,
 La luna, al otro cabo del cielo, haciendo alarde
 De un rayo moribundo, de un tímido fuigor?

Tal, nuestra vida mustia, tocando en el Poniente,
 Tiene, como la tarde, crepúsculos no más;
 Es playa silenciosa de mortecino ambiente,
 Donde la sombra habita, donde no hay sol jamás.

El alma se envejece, y al transmuntar la cumbre
 Levántase el recuerdo con el postrer ardor,
 Lanzando del pasado la macilenta lumbre
 Sobre el presente triste, fugaz y volador.

Presente, que no tiene ya más encanto alguno;
 Pasado, desde donde, con cariñosa faz,
 Nuestros queridos muertos nos llaman uno a uno,
 A compartir su lecho de olvido eterno y paz!

¡ Los muertos! las generaciones que ya rindieron la jornada, dejándonos apenas con el limo de sus despojos las enseñanzas que acumularon a su paso por la vida. ¿Qué es el hombre? ¿De dónde vino, cómo se conserva y vive y prospera en el planeta Tierra? ¿Qué es ésta, cómo vive también y se mueve en el vasto engranaje de los mundos? ¿Siempre estuvo habitada por seres humanos? ¿Los gritos del dolor y las interjecciones del placer llenaron siempre sus cavernas, sus chozas y palacios? ¿La especie humana es una, modificada apenas por el medio en que va desarrollándose, pasando por lentos períodos de perfeccionamiento hasta tocar a los términos que hoy alcanza, señora de las fuerzas naturales que encadenó al carro triunfador de sus progresos? ¿Cómo se formaron estos mundos y esos astros rutilantes de que mana la vida que cantó el poeta? ¿Las hipótesis de un Laplace, las leyes descubiertas por un Newton, un Galileo, un Keplero y un Copérnico, desalojaron en realidad el Empíreo de los antiguos y redujeron al vacío las ilusiones y añoranzas de los dioses y semidioses que poblaban la imaginación del primitivo habitador de estos continentes, donde fueron espaciándose los hombres y aclimatando sus hábitos en persecución de una felicidad que se desvanece, como las espumas, al tocarla con la mano febril del insaciado deseo?

Todas estas preguntas y ciento más, de intensa incertidumbre, han arado la mente analítica del doctor Zerda, como de tantos otros espíritus inquisidores de nuestro país y de más allá de sus mares. Un libro suyo hay, sobre todo, en que nos ha dejado sus más profundas investigaciones en la antropología americana, prehistoria e historia de los aborígenes de esta tierra granadina, pasos de la conquista, progresos de la colonización, usos y costumbres, artes, ciencias e industrias del indio morador de estas partes y el ansia loca de riquezas que se apoderó de los castellanos a poco de recogerlas por montones en esta Castilla de Oro, de Santa Marta hasta Urabá. He nombrado, señor Presidente, «*El Dorado*, estudio histórico, etnográfico y arqueológico de los chibchas, habitantes de la antigua Cundinamarca, y de algunas otras tribus, por el doctor Liborio Zerda,» vuestro nuevo miembro honorario y testigo esta noche de la incapacidad menguada con que he venido intentando hacer su elogio, pero también testimonio fiel de la amistad y admiración que siempre le profesé, si fui su pupilo en Santa Inés, siendo él Rector de la Facultad de Medicina desde 1880, o si andando el tiempo nos encontramos, reidores y contentos, alrededor de una mesa entre cien estudiantes jocundos y chisporroteantes, celebrando el grado de algún nuevo doctor o alguna fecha de éstas que sue-

nan con retintín de castañuelas y bambucos en el calendario de la Patria.

Y hoy le vuelvo a ver, después de larga ausencia entre los dos. Paréceme que está más joven, que se irgue hoy cual solía en sus verdes mocedades, no para recibir un diploma que por merecido deja de ser codiciado, ni para asistir a la apoteosis que la Academia de Historia supo prepararle esta noche por coquetería de joven desposada con su nombre, ni porque hoy festejemos una fecha de Colombia ni de América, sino porque siendo esta fecha la mayor de nuestras efemérides, LA FIESTA DE LA RAZA, el doctor Zerda ha echado hoy su cana al aire, ha tomado los importunos ochenta abriles (que son julios de ardiente canícula) y se ha sentado en ellos para significarles el desdén con que los lleva y el uso que de ellos hace en noches como ésta, en que los hispanos oímos en la tierra voces y coros celestes que cantan gloria en las alturas a los hombres de buena voluntad, y en los cielos estarán oyendo los legionarios de la vieja guardia el empujón que da una quilla contra el muro del paraíso (que América eso era y eso es) y el grito de ¡tierra! que lanza un marinero entre las sombras para que lo escucharan por todas las eternidades.....

Hoy es la fiesta de la raza, señores académicos, hermosísimas damas, respetable concurso. ¡Ved allí, entrelazadas para no separarse nunca, esas banderas de los veinte pueblos de América, que son como cintas pendientes del pabellón de los viejos castillos y leones que flotaba en el palo mayor de la *Santa María* una noche como ésta, hace cuatrocientos veintiún años! Aquí teneis, señoras y señores, al representante oficial de la milenaria Monarquía, rodeado de republicanos federalistas y republicanos unitarios, todos deseosos de honrar en él a la Madre Patria lejana, lo mismo los que se enorgullecen de un Hernando de Soto, que los que descienden de un Cortés, y un Alvarado, de Pizarro y de Almagro, de Díaz y los Pinzones, de Ojeda y de Bastidas, de Robledo y de Jiménez de Quesada.

La Academia de la Historia se asocia de corazón a esta fiesta, cuyas alegrías hienden los aires hoy del polo al ecuador, del San Lorenzo al Plata, de Caipe a Deva y de uno al otro hemisferio. La lengua de Castilla y la arrogante fiereza de su léxico nos unen en estrecho abrazo. Sombras venerandas que oscurecen el sol de todas las latitudes del globo, se inclinan hoy con reverencia ante el descubridor del nuevo Mundo y completador del Viejo. La Libertad cubre con su purpúreo manto a todos estos pueblos y naciones, sobre quienes ya descendió la Paz derramando su siempre inexhausta cornucopia. Descansemos una hora melancólica sobre la urna de tan grandes recuerdos, y abrazádonos

tiernamente como hijos de la misma madre que parten en distintas direcciones tras la fortuna en alas de la esperanza, vamos, camino del mañana, a la conquista de nuevos mundos en los campos de la ciencia, para reafirmar el derecho humano, y poder repetir, cuando ya la muerte nos hiele las palabras en la garganta, la vieja invocación de nuestros padres:

« ¡ Santiago y sierra España ! »

He dicho.



INFORME

DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO SOBRE EL « IDEAL
POLÍTICO DE BOLÍVAR »

Señores miembros de la Academia Nacional de Historia :

Elegidos por vosotros para constituir el Jurado calificador que ha de fallar sobre los estudios presentados al concurso del *Ideal político de Bolívar*, en relación con las actuales condiciones étnicas, locales y religiosas de Colombia, os damos cuenta de la manera como hemos cumplido el delicado encargo.

El concurso fue iniciado por Monseñor Francisco Ragonesi, antiguo Delegado del Papa en Colombia y hoy Nuncio en Madrid. Quiso él, según lo expresó a uno de nosotros, « estimular a los colombianos a estudiar a sus hombres públicos desde un punto de vista más alto que el de sus diarias luchas de partidos, » y dio generosamente para el vencedor la cantidad de 1,500 liras. Fue ésta una nueva manifestación del amor a Colombia de aquel eminente Diplomático, así como de la vasta extensión de sus talentos.

Cerrado el concurso en 1911, el Jurado no halló obra digna del premio, y de acuerdo con Monseñor Ragonesi se prorrogó hasta el presente año el término para la admisión de estudios. Tales son los antecedentes del asunto.

Al actual concurso sólo se han presentado dos estudios: uno nuevo, firmado por *Trick-Trac*, y otro de los anteriores, adicionado con un epílogo, firmado por *Simeo Culto*.

Antes de entrar a juzgarlos, el Jurado cree conveniente hacer sobre el tema del concurso algunas breves consideraciones.

Empresa ardua será siempre la de juzgar con acierto sobre el verdadero ideal político aun de hombres de vida pública poco intensa: hay tanta complicidad en el pensa-

miento humano, tantas circunstancias ya íntimas, ya extrañas que inducen al hombre unas veces a cambiar realmente de ideales, otras como a ocultarlos o a suavizarlos, en la esperanza de darles después cumplido desarrollo, o en la triste certidumbre de serle ya imposible ir adelante; es, por otra parte, en la generalidad de los casos, tan difícil, si no imposible, a la posteridad obtener los datos ciertos y completos para abarcar todas las fases del problema, para reconstruir al hombre y a su época, que las más profundas discusiones resultan incompletas o se pierden en el dédalo impenetrable de las edades muertas.

En ocasiones surgen estudios eruditos, frutos sazonados de un largo proceso histórico y de intelectualidades poderosas que avasallan y subyugan, y el lector exclama:

« Hé aquí la verdad, toda la verdad. »

Pero llega luego la piqueta inexorable de la crítica, recoge nuevos elementos, busca otros puntos de vista para estudiar el caso, arroja sobre él lampos hasta entonces desconocidos de luz, y cae de nuestras manos, en el doloroso abandono de los grandes desengaños, la obra que antes había embargado nuestro espíritu y atado nuestro criterio a su efímera victoria.

Resulta pues muy relativo cuanto a investigaciones de esta clase se refiera, aun tratándose—como hemos dicho—de personajes históricos de poca monta, o de acontecimientos sobre los cuales pudiera pensarse que ya se ha agotado el esfuerzo de la información y de la crítica. ¿Qué no ha de suceder en tratándose de nuestra historia, apenas esbozada, y de un hombre excepcional como Bolívar, que llena un mundo con la inmensidad de sus capacidades, de su valor, de sus labores, de su acción en una vida multiforme y grandiosa como hay pocos en los fastos de la humanidad?

¿Cómo pensar en decir todavía la última palabra sobre el ideal político de Bolívar, cuando no han salido a la vida de la Historia documentos tan interesantes para el caso como el archivo de Santander, y cuando el progreso histórico de ese ideal ha de seguirse al través de años de campañas sobre todos los campos de la América y de cinco lustros de influencia decisiva en la creación, organización y desarrollo de cinco naciones y en la transformación del alma colectiva de muchos millones de seres humanos?

¿Cómo fijar todavía en la Historia, con la precisión perenne de la forma sobre el mármol, el ideal político de un hombre aún no suficientemente estudiado, y que así ofusca y deslumbra con la fulgencia de su espada como con las llamaradas de su genio incomparable?

Empresa es ésta superior a la hora actual. Tarea es ésta que sólo podrá considerarse realizada por hombres del

futuro en posesión ya de datos que hoy se escapan ineludiblemente a nuestra investigación y mediante años de trabajo metódico y tenaz.

Sobre las bases de esta necesaria relatividad, y desde el puesto de simples juzgadores, que para nada se vinculan ni vinculan a la Academia con las ideas y opiniones de quienes han escrito sobre el tema propuesto, entramos a examinar sus respectivos trabajos y a decidir sobre ellos.

Trick-Tiac, en un largo estudio de 438 páginas, busca el ideal político del Libertador a través de su vida pública. Y condensa su obra en esta frase:

El ideal de Bolívar fue ver a su Patria libre y grande.

Este autor muestra bastante versación histórica, aunque en ocasiones parece desviarse del objeto que persigue, parece distraerse por seguir al héroe en los campos de batalla y por exhibir erudición. Pero vuelve al punto de partida, y, si cegado por la simpatía, carece de una completa serenidad para juzgar la obra de Bolívar, en cambio una evidente buena fe palpita en su importante estudio.

.....
El libro todo denuncia seriedad de concepción, estudio detenido, respeto por la calidad del tema y un alto sentimiento patriótico. Es un esfuerzo meritorio.

Veamos ahora el trabajo de *Simeo Culto*.

Al principio de su lectura parece que el autor hubiera querido abarcar un plan vasto, luego restringido, o por temor a falta de fuerzas o por escasez de tiempo. Esto último lo más probable.

De las 144 páginas que componen el folleto, la tercera parte está consagrada a un examen asaz interesante sobre la conducta de la Madre Patria para con sus colonias, sobre las causas de la guerra americana contra España y sobre las que indujeron especialmente a Venezuela a lanzar el grito de independencia. Reflexivo y largo estudio y bastante erudición se observa en estas páginas.

Después toma a Bolívar.

El ideal, apenas esbozado en dos o tres puntos, se va confundiendo con las ideas políticas que el autor desarrolla con inteligencia, pero abandonando casi el tema principal, del que se aparta para precipitar la narración en un excelente resumen histórico de los últimos años de la vida del Libertador.

Por cuidar del estilo, correcto y ameno, *Simeo Culto* descuida a veces las ideas e incurre en algunas contradicciones. Casi nada dice de la relación del ideal político de Bolívar con las actuales circunstancias del país, y es sólo con un esfuerzo de la mente como puede rastrearse aquella relación.

En resumen: el trabajo de *Simeo Culto* es un tanto impreciso en su concepción y en su desarrollo, lo que es de sentirse tratándose de un escritor que denuncia capacidades múltiples para haber realizado una obra de vasta trascendencia. Pero es un libro que, por la novedad de algunas de sus tesis, por la profundidad de muchos de sus conceptos y por la galanura de la frase, produce en quien lo lee, una intensa y duradera emoción.

En mérito de las consideraciones expuestas, decimos: el primer premio—1.500 liras—corresponde al autor del estudio firmado *Trick-Trac*, y el segundo premio—una medalla de oro—corresponde al autor del estudio firmado *Simeo Culto* (1).

Bogotá, 10 de octubre de 1913.

Señores académicos,

JOSÉ MANUEL GOENAGA—ERNESTO RESTREPO TIRADO.
FABIO LOZANO T.



CARTA INEDITA DE BOLIVAR A HYSLOP

Carúpano, Sur América, 10 de junio de 1816

Maxwell Hyslop Esq. (Comerciante)—Kingston.

Muy señor mío:

Tuve el gusto de dirigirme a usted de la isla de la Margarita (vía San Thomas) dándole una relación de los ruidosos acontecimientos de nuestra expedición desde que salimos de Los Cayos, la cual espero haya usted recibido oportunamente. Ahora vuelvo a tomar la pluma con más satisfacción para dar a usted una relación más amplia de esos sucesos, los cuales por intervención del Gran Dispensador de todos los acontecimientos ha continuado bendiciendo las armas de la República.

El 25 del mes pasado zarpó nuestra escuadra de la Margarita, y después de una larga travesía de seis días, debida a la rapidez de la corriente, anclámos delante de la alta batería de Santa Rosa de Carúpano, cuando fue desplegada la bandera española a bordo de los navíos en puerto, todos los cuales disparaban debajo de la batería; al

(1) Abiertas en sesión pública las cubiertas que contenían los nombres correspondientes a estos seudónimos, resultaron: *Trick-Trac*, José D. Monsalve y *Simeo Culto*, Jorge R. Vejarano.

romper el día de la mañana siguiente, intimé a la ciudad y al puerto rendirse, o de otra manera sería asaltado cuando yo no fuera capaz de responder por la efusión de sangre, la cual era mi intención original economizar lo más que estuviera en mi poder; pero mis intimaciones no fueron atendidas por el Comandante español. De esta suerte no tenía otra alternativa que el inmediato desembarco de las tropas, el cual se llevó a cabo inmediatamente a órdenes del Mayor General Mariño, General Piar y Coronel Soublotte, dirigiendo sus operaciones a la izquierda de la ciudad, mientras que la escuadra sostenía los fuegos en contorno y ametrallaba la bahía y el centro de la ciudad. Las tropas al mando de los Oficiales arriba nombrados, avanzaron gallardamente y en muy corto tiempo tomaron posesión de las principales alturas que dominan la ciudad, arrojando al enemigo de sus posesiones con éxito constante y sin pérdidas. La batería y artillería españolas todo el tiempo entretenidas en la escuadra y las tropas, probablemente fueron el principal motivo del desembarco sin pérdidas. El General Piar cortó la retirada del enemigo cuando menos lo esperaba, con la intención de tomar las alturas que dominan los caminos y vecindades de la ciudad, en lo que obtuvo completo resultado, y después de un combate de dos horas, tuve la satisfacción de ver los colores republicanos ondear triunfantes en todos los postes de Carúpano. Sólo algunos de nuestros hombres fueron heridos, y eso levemente. Nuestra victoria fue completa y la derrota del enemigo vergonzosa, pues tenía mayores ventajas en todo sentido. Todos los españoles vencidos cayeron en nuestro poder, lo mismo que una gran cantidad de provisiones, etc., etc., un lindo bergantín y una goleta cargados de mercancías, el primero bien armado y equipado llamado el *Indio Bello*, y el segundo la *Fortuna*. A consecuencia de la ocupación de Carúpano por nuestras tropas, los españoles han salido de Cariaco para Guiria, y nuestras comunicaciones para Maturín son despachadas por tierra y por el golfo Triste. Le ruego tenga la bondad de presentar mis respetos a su estimable señora, cuya salud, lo mismo que la suya, espero haya continuado bien. Yo creo que poco tiempo se necesitará para facilitar nuestras comunicaciones.

Tengo la satisfacción de incluírle los *Boletines*, proclamas, etc., etc., como también los documentos cogidos a los españoles, los cuales le darán a usted idea de los hombres cuya tiranía ha oprimido tanto tiempo el Continente suramericano.

Respetuosos recuerdos al doctor Chamberlain: su hijo está conmigo y me ruega saludar a usted y a toda su familia.

El Capitán Barslett lo saluda, pero no tiene tiempo de escribirle, por tener orden de avanzar en descubierta con un vigía de caballería.

Tengo el honor de terminar, estimado señor, suscribiéndome su muy atento servidor,

BOLÍVAR

Señor Hyslop :

Un acontecimiento desgraciado acaba de separarme del Cuerpo de tropa que manda el General Mac-Gregor, quien ha penetrado en el interior para unirse a las guerrillas de esos lugares y formar un ejército capaz de atacar la capital. El Ejército que manda el General Mac-Gregor consta de 800 hombres. Acabo de hacer un nuevo esfuerzo para reunirmele, cosa que no he podido efectuar porque las comunicaciones son interceptadas a bordo de mar. Seguiré lo mas pronto posible a la Margarita a reunir unas pocas tropas y dar un último golpe a Cumaná o a la Guayana.

El General Arismendi se encuentra en la más bella posición posible en la Margarita, por consecuencia de los servicios que le hemos prestado.

El General Mariño es dueño de toda la costa oriental de Cumaná, y su posición es tan ventajosa a nuestras operaciones, que podemos hacer impunemente los ataques más serios a los realistas.

El General Piar es dueño de Maturín y de casi todas las llanuras de Venezuela.

Según la posición de todos los Generales independientes, se ve, a no dudar, que la revolución está establecida en todos los rincones de la costa firme y que el menor esfuerzo es suficiente para acabar la obra.

El Almirante Brion, que se ha manejado por el bien de la causa de una manera ejemplar, y que ha hecho los más grandes sacrificios, se encuentra en estos momentos acosado y careciendo de los objetos más necesarios para la escuadra, que estará siempre en servicio de la independencia, y de la cual tenemos por el momento la más urgente necesidad. Me atrevo a lisonjearme de que la súplica que haré para recomendarlo calurosamente, no será infructuosa, y que el señor Hyslop tendrá la bondad de hacer por él todo lo que esté en su poder, lo que me permitiría solicitar con instancia, para que los primeros sacrificios hechos por la libertad no resulten nulos por falta de los que pueden hacer aún algunas personas, a fin de poner la flotilla en estado de

secundar las operaciones de la costa firme; ella es tanto más útil cuanto que sin ella se llegaría difícilmente a acabar una obra que está casi enteramente arreglada.

Suplico a usted, señor, se sirva aceptar los afectuosos sentimientos que por usted tiene su humilde servidor,

BOLÍVAR

Muy señor mío:

Las circunstancias no me han permitido escribir a usted como de costumbre; de otra manera lo hubiera hecho en mi idioma y de mi puño y letra. Sólo tengo tiempo de decirle que hemos estado algo desgraciados, pero esto sólo será momentáneo mientras la estrella de nuestra fortuna brille de nuevo con redoblado esplendor.

Recuerdos de Bolívar a mi padre.

CHAMBERLAIN

Estoy enfermo y fatigado, pero cuando mejore, le diré más en una relación detallada.



ACTA DE INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA DE NEIVA (1)

En la ciudad de Neiva, capital de la Provincia libre de su nombre, a 8 de febrero de 1814 años, hallándose reunido el Colegio Revisor Electoral Constituyente de ella, por medio de sus Diputados, y en virtud de los plenos poderes, y en la sala destinada para sus acuerdos, dijo:

Que habiéndose declarado esta Provincia libre e independiente del Gobierno español y de cualquiera otra dominación, por los motivos que tantas veces se han publicado y dado a la prensa por las Provincias más ilustradas de la Nueva Granada y Confederación Venezolana, como consta del artículo 1º, Título II, de su Constitución, fechada a 3 de febrero de 1812, no se había publicado este acto por sí solo, como era de hacerse para la verdadera inteligencia de los pueblos de su comprensión; que en esta atención y considerando ser de absoluta necesidad para la satisfacción de todas las Provincias que han abrazado nuestra santa causa de la libertad, el que sepan que la Provincia de Neiva, en

(1) En las festividades centenarias de la capital del Huila, la Academia se hizo representar por los correspondientes Rafael Escobar Roa y Gabino Charry.

medio de ser inerte y débil, fue una de las primeras que declaró su independencia y sacudió de su cerviz el yugo del tirano español que la oprimía; ahora nuevamente, y en presencia del Soberano Autor de los derechos del hombre y de la justicia de su causa, repite y jura que el Estado de Neiva desconoce por Rey a Fernando VII y a cualquier otro que se coloque en el trono de España, y a toda autoridad que no emane inmediatamente del pueblo o sus apoderados o representantes, rompiendo enteramente la unión política con la Metrópoli y con su entera separación (sic) y para que llegue a noticia de todos los pueblos de la Provincia, se publicará por bando con la mayor solemnidad en todas las cabezas de Partido y Municipales, debiendo acompañar este acto su respectivo Cabildo en ceremonia. Para su cumplimiento, pásese copia al Poder Ejecutivo, quien lo hará también trascendentalmente al Soberano Congreso, para su inteligencia y satisfacción.

DIEGO MIGUEL DUSSÁN, Presidente—MIGUEL MARÍA ORTIZ Y DURÁN—MANUEL TELLO—JOSÉ ANTONIO AMÉZQUITA—NICOLÁS MARÍA DE POMBO—JOSÉ MANUEL DE SILVA—JOSÉ RAFAEL CABRERA—FRANCISCO RAMÓN PARRA.
Manuel Tello, Diputado Secretario.

Poder Ejecutivo de Neiva—Febrero 12 de 1814.

Publíquese y circúlese para su perpetua observancia.

(Hay una rúbrica).

DIAZ

AUTOGRÁFO DEL ADELANTADO LUGO

Cuando llegó a la ciudad de Santafé del Nuevo Reino de Granada el Adelantado de Canarias don Alonso Luis de Lugo, gobernante de ambición desmedida, según nos refieren varios historiadores, uno de sus primeros cuidados fue el de anular los repartos de tierras que el Licenciado Jiménez de Quesada había hecho entre sus Tenientes, con el fin de que al repartirlos nuevamente le quedase la mayor parte. Con esto dejó descontentos a muchos, que, por premio de su valor y en recompensa de su esfuerzo, habían recibido lo poco o mucho que poseían. Sin embargo, hubo algunos que salieron mejor librados, pues lograron que el nuevo Gobernador confirmara sus títulos de posesión; fue uno de ellos el Capitán don Gonzalo García de Zorro, distinguido conquistador.

Existe en el Archivo Nacional, salón de la Colonia, volumen xxviii de la sección *Tierras de Cundinamarca*, al folio 348, un documento curioso, formando parte del expediente que el año de 1615 levantó el canónigo de La Catedral don Gonzalo García Zorro, hijo del Capitán del mismo nombre, para probar que ciertas tierras situadas en Sibaté, al sur de la ciudad, eran de su propiedad, por haberlas recibido en herencia a la muerte de su padre, dueño y señor de ellas, en el cual documento consta así, signado de puño y letra del Adelantado de Canarias, y como es uno de los más antiguos que guardan nuestros archivos, lo he copiado con todo cuidado, conservando la misma ortografía del original, como se verá más abajo; y pensando que serían muy pocos, casi ninguno, los que conocen el autógrafo de don Alonso, a causa de la carencia de papeles referentes a los primeros años después de fundada Santafé, me pareció conveniente hacerlo grabar en madera tal como aparece.

MANUEL M. TOBAR

Don alonso Luis de lugo adelantado de las yslas de Canaria et de la provi^{cia} de Sta marta deste nuevo Reino de granada Goue^r y Cap^{tn} gener^{al} perpetuo de mar a mar por sus mag^t, por quanto vos gonçalo garçia el Zorro sois persona q aueis seruido a su mag^t en el descubrim^{to} conquista y poblacion deste dcho. nuevo Reyno con vtras armas y caualllos donde aueis pasado grandes Trauajos y neçesidades como buen serui^{do}r y vasallo de su mag^t aueis sustentado la poblacion y vezindad del por lo qual como a tal es justo en algo seais aprouechado porende por la presente en nombre de su mag^t e por los poderes q suyos tengo e acatando lo antes dcho. tengo por bien de os dar como por esta os doi una estanca y asyento de puerças q vos el dcho. gonçalo garçia el zorro teneis poblada en el asyento q solia ser poblado de cybaté termin^s desta çidad de Sta fe desde el arroyo que esta linde de la estanca de domingo Loçano para arriba hasta el monte a lo largo, y de traves de la una loma de sierra a la otra para que la podais labrar grangear e azer en ella lo que quisierdes como a bien tuvierdes como en cofa vtra. propia auida por vros. dineros libres e desembargados para sustentacion y manteny^{mt}o de vtra. persona y casa como tal v^o e poblador es obligado a tener e mantener e por la presente mando al cabildo Just^o y rregim^{to} desta dcha. çidad de sta. fe y a todas las otras Just^{os} e personas della que vos metan y amparen en la tenencia posesion y señorio de la dcha. estanca segun dicho es e vos la guarden e hagan guardar por cofa propia vtra. y no consientan ni den lugar q persona alguna se entre y entremeta en ella saluo vos el dcho. gonçalo garçia y a quien por vos la avyere de labrar o tener con cargo, solas personas en que no caen y incurren las personas que usan e toman y se apoderan en las cosas que no son suyas p^a que no tienen poder. fecho en dicha çidad de santafé en cinco dias del mes de febr^o de mill y qui^{os} y quarenta e quatro as.

Alonso de Arteaga

Por mandato de su S.^a

ALONSO DE ARTEAGA

DATOS HISTÓRICOS SOBRE IBAGUE

Cuando don Juan Sámano, victorioso en el sur del Cauca, persiguió al Coronel Serviez hasta Cartago, éste tomó la vía del Quindío y llegó a Ibagué. Aquí buscó recursos para seguir la campaña, y entre otros ingresó a sus escasas fuerzas a varios jóvenes estudiantes, entre los cuales estaban José María Vesga, José María Melo, Tadeo Galindo, Manuel y José María Lopera, un Carretero, un Alvarez y Gregorio Gutiérrez, y se los llevó para el Sur con otra gente del pueblo.

Todos estos se hallaron en los campos de Pichincha, Juanambú y Ayacucho, y alcanzaron el grado de Coroneles.

Alvarez y Gutiérrez murieron en una de las batallas que dio Sucre.

Los dos Loperas quedaron: el uno, en Bolivia comandando fuerzas de ese país, y el otro, en el Perú, con el mismo empleo.

Los demás volvieron con el grado de Coronel, y la historia sabe cuál fue su suerte después.

Todos los ibaguereños fueron héroes mimados de Bolívar.

En 1812 vino a esta ciudad Camilo Torres, y reunió el primer Congreso de la Patria.

MURILLO



BIBLIOGRAFIA BOGOTANA

1782

27. MILICIAS

(†) Reglamento | para las milicias | de infantería y caballería | de la | Isla de Cuba, | aprobado por S. M. | y mandado que se observen invariablemente | todos sus artículos, por Real Cédula | expedida en el Pardo a 19 de | Enero de 1769. (escudo). En Sta. Fé de Bogotá. (adorno). Por D. Antonio Espinosa de los Monteros. Año de 1782.

Folio. 37 páginas. Tiene unos modelos al fin sin foliar, en 13 hojas.

Archivo anexo a la Biblioteca Nacional. Gobierno (1).

1782

28. MILICIAS

Adición | al reglamento | de las milicias de la isla de Cuba, | hecha para el particular gobierno | de la de San Juan | de Puerto-Rico | en los asuntos. | que la situación de los pueblos, y demás | circunstancias peculiares al país pedían | en el establecimiento, y manejo, | otras Reglas. (*escudo*). En Sta. Fé de Bogota. (*adorno*). Por D. Antonio Espinosa de los Monteros. Año de 1782 (2).

Folio. 6 páginas y unos modelos al fin sin foliar, en dos hojas

1785

29. SOCIEDAD ECONOMICA

(†) Extracto | de las | primeras Juntas, | celebradas por la | sociedad económica de Mompos, | Provincia de | Cartagena | de Indias. | Desde 22 de Septiembre, | hasta 19 de Diciembre de 1784. | (*filete*). En Santafé de Bogotá | Por Don Antonio Espinosa de los | Monteros. Impresor Real. |

8.º 50 páginas. Existe en la Biblioteca Nacional (sección Quijano Otero, 83-85).

Colocamos esta publicación en 1785, pues necesitó seguramente más de diez y ocho días para venir de Mompós a Santafé y ser impresa aquí.

Esta sociedad se constituyó a imitación de las de España. Le comunicaron al Virrey el 14 de julio, solicitando su licencia: éste la concedió en Decreto de 17 de agosto, y se declaró protector de ella.

Tiene primero una exposición, sin firma, de uno de los socios a la primera junta y sus reglas. Luégo acta de la junta general celebrada el 12 de septiembre de 1784. Tuvo lugar «en la sala

(1) Hallamos esta publicación y la siguiente después de publicado el artículo anterior.

(2) Archivo anexo a la Biblioteca Nacional. Gobierno.

principal de la Casa morada del Teniente Coronel de los Reales ejércitos, Coronel de milicias don Gonzalo Joseph de Hoyos.» Fueron elegidos Director perpetuo de la Sociedad el citado coronel; Secretario perpetuo, al Contador oficial real don Francisco Antona, y Tesorero, el Capitán de milicias don Ramón del Corral, y se hicieron otros nombramientos. En junta de 19 de septiembre, se acordaron los estatutos, se trata en ellos especialmente sobre el cultivo del algodón. El 19 de octubre se nombraron apoderados en varias ciudades. En 30 de octubre se eligieron socios correspondientes a J. C. Mutis, D. Esquiaqui y otros. El 28 de noviembre se dispuso: «Que se pase al Excelentísimo señor Virrey del Reino un extracto puntual de lo trabajado por la Sociedad, a fin de que sirviéndose Su Excelencia conceder las licencias necesarias, se imprima en la capital de Santa Fe, y se hagan públicos y se esparzan por este modo los primeros acuerdos de ella en este Reino, y los demás de América.»

Hubo juntas también en 3 de diciembre y 19 de diciembre; al fin está la lista de miembros de la sociedad.

30. AVISO DEL TERREMOTO

(†) Aviso del terremoto | sucedido en la ciudad de Santa | Fe de Bogotá el día 12 de julio del año de 1785.

En realidad el primer periódico que se publicó en esta capital fue el *Aviso del Terremoto*. El 12 de julio de 1785 tembló la tierra en el interior del Nuevo Reino y causó ese movimiento sísmico daños considerables en Santafé. Con ese motivo se publicó una especie de boletín para dar cuenta del desastre aquí y de las noticias que vinieran de fuera.

El primer número tiene el título arriba expresado; no tiene fecha, y consta de cuatro páginas. Al final de la última dice: *Con licencia del Superior Gobierno, en la Imprenta Real de don Antonio Espinosa de los Monteros.*

El número segundo tiene este título: *Continuación al «Aviso del Terremoto» sucedido en | la ciudad de Santa Fe el | día 12 de julio de 1785.*

Tenía más de cuatro páginas, probablemente seis, pero está incompleto el único ejemplar que conocemos, y que existe en la Biblioteca Nacional. Allí sólo aparecen cuatro páginas, pero se ve que en ellas no termina dicho número.

El número tercero se titula: *Continuación al Aviso | del Terremoto sucedido en | la ciudad de Santa Fe | hasta 15 de agosto de 1785.*

Tiene cuatro páginas, y al pie de la última las mismas palabras del número primero, sobre imprenta.

El primer número y lo que conocemos del segundo, no contiene sino noticias del terremoto, pero en el tercero hay además

un suelto sobre un derrumbe en un cerro en Loja y trabajos allí en una mina, y un breve artículo necrológico, en el cual se da noticia de la muerte del Obispo de Popayán señor Obregón, ocurrida allá el 14 de julio.

Salieron pues tres números en el espacio de un mes, y ahí paró el periódico (1).

31. GACETA DE SANTA FE

Gaceta de Santa Fé de Bogotá.

Vino después del *Aviso* la *Gaceta de Santa Fé de Bogotá*, la cual fue también de efímera existencia. Vivió unos días más que el *Aviso del Terremoto*, pero no pasó tampoco del número tercero.

El título de cada número es: *Gaceta de Santa Fe de Bogotá, capital del Nuevo Reino de Granada*. El primero tiene fecha 31 de agosto de 1785, y consta de cuatro páginas. Al pie de la última dice: *En la Imprenta Real de don Antonio Espinosa de los Monteros*. Contiene una especie de prospecto, sin título, del cual tomamos lo siguiente: «Las desgracias que causó en esta capital el terremoto del día 12 de julio próximo pasado, fueron el primer impulso que tuvimos para dar al público algunos papeles, con el fin de que recopiladas ordenadamente las noticias concernientes a nuestra congojosa y triste situación se comunicasen a poca costa de unos lugares a otros.

.....
«Teniendo pues nosotros una razonable imprenta en Santa Fe.....»

Contiene además ese primer número un artículo de prospecto sin título. Luégo, también sin título, la noticia de una donación hecha por el Arzobispo Virrey, con motivo del terremoto, y la de la muerte del Sargento Mayor del *Auxiliar*, don José Carrasco. Después, bajo el título *Mompós, 14 de agosto*, la nueva de un fuerte huracán en aquella villa, y por último, bajo el título *Ubaté, 25 de agosto*, se relata una especie de milagro ocurrido en un parto, en esa población.

El número 2.º no lo hemos hallado. En la Biblioteca Nacional están solamente el primero y el último. Debió salir el 30 de septiembre, pues los otros salieron en el último día del mes anterior y del mes posterior.

El número 3.º contiene primero, sin título, una noticia sobre el convento de *La Enseñanza* y lista de religiosas y alumnas del Colegio; luégo, bajo el título *Mompós, 30 de septiembre*,

(1) Se halla en la Biblioteca Pineda (miscelánea de cuadernos, serie 2, vol. 36). En la Biblioteca Quijano Otero está sólo el número 1º (estante 83, vol. 85).

datos estadísticos de esta ciudad y la noticia de la muerte allí de un individuo causada por un rayo; y por último, con el título *Quito, 18 de septiembre*, la nueva de una epidemia de sarampión en aquella ciudad. Este número 3.º tiene fecha *31 de octubre de 1785*, y consta de ocho páginas, marcadas con los folios 11 a 18. Al pie dice: *En la Imprenta de don Antonio Espinosa*. No se puso *Real*, como en el primer número, quizás por inadvertencia.

El señor Medina consigna esta publicación bajo el número 13, pero sin dar sobre ella datos bibliográficos, pues no tuvo ocasión de consultarla, y sólo la conoció por la mención que hace Vergara, quien dice: «Bajo el Gobierno del Arzobispo Virrey se hizo el primer conato de la prensa periódica: el 31 de agosto de 1785 había aparecido el número primero de una *Gaceta de Santafé*, de exiguo tamaño, que no contenía cosa de importancia, y que no pudo pasar a número tercero.»

Por el dato que damos arriba se vé que sí llegó a este número pero no pasó al cuarto.

1786

CANCINO (DOMINGO)

30. Oración Fúnebre | Predicada en las honras del muy | Reverendo Padre de Provincia | Fray Salvador Salgado: Prior del | Convento Hospital de nuestro | Padre San Juan de Dios. | Por el R. P. Fray Domingo Cancino | Presbítero del mismo | Orden. | A costa del doctor don Manuel Antonio de | Porras, Presbítero. | MDCCLXXXVI. Santafé, por don Antonio Espinosa de los Monteros.

En 8.º

Esta obra había sido citada en otros trabajos, pero sin mencionarse el autor, ni saberse de quién fue la oración fúnebre. Podemos dar hoy completo el título, pues la hemos hallado en la Biblioteca Nacional.

SANTA CRUZADA

31. Explicación | de la Bula | de la Santa Cruzada, | que, | para la Mayor Conmodidad | de los Reverendos Parrochos, | en la instrucción | de sus Feligreses, acerca del saludable uso de | sus Gra-

cias, y Privilegios, y para la utilidad | de todos los Fieles | Manda dar a luz | El Illmo. Sr. Comisario General | de la misma Santa Cruzada. | (*Viñeta*) | De Superior Mandato | Reimpreso en Santafé de Bogotá | (*filete*) En la Imprenta Real de D. Antonio Espinosa | de los Monteros. Año de 1786.

En 8.º 148 páginas.

Existe en la Biblioteca Nacional (Nueva Biblioteca Pineda—Religión—Vol. 42, pza. 107 y Salón Americano XVII—88).

1787

CORREOS

32. Capítulos | de las Reales Ordenanzas de la | Renta de Correos | sacadas de las Generales que tiene mandadas | observar S. M.; y que se extractan para el | manejo de las Estafetas agregadas a esta | Principal de Santafé.

Existe en la Biblioteca Nacional, Biblioteca Pineda. Miscelánea de cuadernos, serie 2.º (vol. 10, pza. 234).

Está el *título* dentro de un marco, y arriba de éste un escudo y a cada lado de él dos viñetas, sin fecha.

Tiene el ejemplar de la Biblioteca 24 páginas, pero parece le faltan algunas. Consta de siete Tratados. En la página 18 dice: *Fin*; pero luego sigue en la página 19 el Tratado 7.º En uno de sus artículos (12) dice: *Conforme a la última Real Orden de 25 Sepbre. 1786*. Por eso hemos colocado este impreso después de tal año. En el catálogo dice: 1767

Hay datos curiosos sobre el correo en esa época. Se ve allí que ya entonces existía el *apartado*.

1787

35. ASULA Y LOZANO (JOSE LUIS DE)

(†) Historia | de Christo Paciente | traducida del Latín al Castellano: | Por el Doctor Don José Luis de Asula y Lozano. | (*Viñetas*). Con las licencias necesarias: (*línea de viñetas*). En Santa Fé de Bogotá. (*Otra línea de viñetas*). En la Im-

prenta Real de Don | Antonio Espinosa de los
Monteros | Año de 1787.

Biblioteca Nacional. Salón de obras americanas IX—6. También existe repetido el tomo I.º XV--85,

El autor de esta historia es el padre Guillelmo Stanibuosto, y así lo expresa el traductor en el prólogo. Después de éste dice:

«*Censurado por los Señores Doctor Don Agustín Alarcón, Canónigo Racionero de esta Santa Iglesia Catedral y Rector del Real, y Mayor de nuestra señora del Rosario: y Doctor Don Francisco Javier de la Serna, Abogado de la Real Audiencia, y su Alguacil Mayor de Corte, como consta del expediente que para en Superior Gobierno.*»

Esta obra es una historia de la pasión de Cristo, y empieza en el Huerto de los Olivos.

«La prensa bogotana —dice Vergara y Vergara— produjo por entonces (1787) una edición de largo aliento tipográfico y de una belleza notable, marcando así un grado más alto en el progreso de nuestra imprenta. La *Historia de Christo Paciente*, traducida del latín al castellano por el doctor don Josef Luis de Azuola y Lozano, e impresa en la Imprenta Real de don Antonio Espinosa de los Monteros, es un testimonio notable del desarrollo que había tenido el arte divino de Gutenberg, debido a los jesuitas, a Espinosa, don Manuel del Socorro Rodríguez y don Antonio Nariño, quien introdujo a su vez una imprenta, situándola en la calle de *Los Carneros* de esta ciudad, y llevando a ella el *Papel Periódico*.....

«La edición de la *Historia de Christo Paciente* demuestra ya que las imprentas empezaban a estar bien surtidas, y con abundancia; la impresión es igual a las que por aquel tiempo se hacían en España, limpia y sin adornos de viñetas en la portada, mal gusto que había reinado en Santafé, y que desapareció desde esa época en la impresión de folletos,

«Por lo que hace al traductor de la obra citada, añadiremos que era bogotano y clérigo, y que no se conoce de él otra obra, por lo cual nos queda poco qué decir. El estilo de la traducción es el que regía en aquella época, pero despojado de los gongorismos, que ya comenzaban a desaparecer del todo en la lengua española» (1).

Observaremos, con todo respeto, que el nombre del traductor es Asula, como aparece en la portada, y no Azuola, y que entonces todavía no había aparecido el *Papel Periódico* ni traído Nariño su imprenta (2).

(1) *Historia de la Literatura en Nueva Granada*, capítulo IX.

(2) Anotaremos también, ya que estamos en minucias bibliográficas, que en la nueva edición de la obra de Vergara hay un *Índice alfabético de apellidos de individuos que se nombran en la obra*, y no está allí este autor.

El señor Medina nos da de este libro los siguientes datos bibliográficos :

« Dos volúmenes en 4.º (205 por 150 mm.) El primero consta de título, reverso en bl. Dedicatoria : al muy venerable y religioso monasterio de mi señora Santa Clara. De su más agradecido capellán Josef Luis Asula y Lozano, págs. 3 y 4. Prólogo al lector, págs. 5 y 6. Prólogo a la Historia, págs. 7 a 15 ; reverso en bl. empezando en la pág. 17. La historia de la Pasión de Jesucristo se divide en sus principales pasos, y éstos en sus más notables acciones y comprendiendo cuatro pasos o capítulos, divididos respectivamente en veinticuatro, cinco, once y nueve acciones, hasta el fin del primer tomo, pág. 230, sigue una hoja en bl. Índice de los capítulos de este tomo, índice de las cosas notables y erratas, sumando 220 numeradas +2+2+4+2, sin numerar=240 págs.—El TOMO SEGUNDO, con la adición de esas dos palabras debajo del grabadito, tiene el mismo título que el primero ; comienza con el paso quinto p. 3, y termina con el décimotercio p. 260, nueve pasos, que respectivamente se componen de nueve, cinco, doce, cuatro, tres, dos y diez y nueve acciones, con cuatro meditaciones en el séptimo,—siguen Epílogo, pág. 263 y una advertencia del traductor a los críticos, pág. 264 : después índice de los capítulos, índice de las cosas notables, erratas y pág. en bl., resultando 264, numeradas, +3+3+2, sin numerar=272 págs. Todas las páginas terminan con reclamo de palabra o sílaba ; los pliegos del primer volumen llevan las firmas desde A hasta P, y los del segundo, desde a hasta r y ***—El papel, de hilo, parece ser de distintas procedencias, pues se observan las siguientes filigranas : un buey y debajo ARADO ; un toro con FIORETTO ; un toro y debajo POLLERI ; un guerrero romano montado en un caballo al galope y debajo BERNARDO ; un personaje romano en carro con viga y las letras PP. en la esquina de algunas páginas que no llevan otra marca de fábrica »

El señor Medina halló este libro en el Museo Balaguer (Barcelona).

Adelante haremos mención de otras obras de Asula.

1790

36. VERGARA (FELIPE)

Pro Clarissimo | Rosariadae virginis Collegii | Majoris Conditore, | Illustrissimo | D. M. D. F. Christophoro de Torres | Metropolitanae hujuscae ecclesiae antistite dignissimo. | Oratio laudatoria. | Authore | D. D. Philipo de Vergara, & Caycedo, | ejusdem Collegii alumno gratissimo. | Santaefidei :

Superiorum permisu: in Typographia Regia | D. Antony Espinosa de los Monteros | Anno Dñi. MDCCXC (1).

Tiene una aprobación en español del señor doctor don Joaquín Mosquera y Figueroa, Oidor y Alcalde de Corte de esta Real Audiencia y Chancillería Real, fechada en Santafé el 14 de diciembre de 1787, en 8 páginas. Sigue luego la oración en 33 páginas.

Se halla en la Biblioteca Nacional (Sección Quijano Otero, 83—85).

Menciona Vergara y Vergara a este autor en su *Historia de la Literatura*, y enumera algunas de sus obras; mas nada dice sobre ésta. Figuran, es cierto, en la lista: *Varios discursos inaugurales y fúnebres*, pero quizás no conoció esta publicación, pues dice que todas sus obras quedaron manuscritas.

«Don *Felipe de Vergara y Caicedo*, dice dicho autor, nació en Bogotá el 26 de mayo de 1745, y era hijo del Regente don Francisco, de quien hemos hecho mención. Educóse en el Colegio del Rosario, donde recibió el grado de doctor en ambos Derechos, y sirvió algunas cátedras de Teología, asistiendo al mismo tiempo a la de Matemáticas, ciencia que le era favorita. Nombrado Vicerrector del mismo Colegio, sirvió este destino, recibióse de abogado ante la Audiencia, y se opuso siete veces a diferentes curatos y canonjías, en cuyos exámenes se granjeó fama de erudito. Fuese a España a pretender, provisto de cartas oficiales de recomendación dadas por el Virrey y la Audiencia, el Arzobispo y el Cabildo; volvió de la Corte con el título de Contador en Panamá, de donde regresó a Santafé con el título de Contador en el Real Tribunal de Cuentas de esta ciudad. Después de la revolución de 1810 fue miembro de la Asamblea y del Colegio Electoral de Cundinamarca, Secretario y Consejero de Estado del Presidente Nariño. Murió el 18 de diciembre de 1818. Su rara erudición la demostró en las muchas obras que dejó manuscritas todas y que poseemos, son las siguientes:

«*Vindicación del angélico doctor Santo Tomás de Aquino sobre el misterio de la Concepción de María*. 1 volumen en folio, con el *discurso de Conclusiones pronunciado en el Colegio del Rosario*.

«*Discurso jurídico moral en que se demuestran los derechos que los padres de familia tienen en impedir los matrimonios de sus hijos, etc., etc.*—1 vol. en fol.

(1) Traducción: Oración laudatoria en honor del esclarecido fundador del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario Illmo. Sr. Maestro Dr. Fray Christóbal de Torres, dignísimo Arzobispo de esta Iglesia Metropolitana. Autor, Dr. D. Felipe de Vergara y Caycedo, alumno agradecido del mismo Colegio. Santafé. Con superior permiso en la Imprenta Real de D. Antonio Espinosa de los Monteros. Año del Señor 1790.

« *Elementos de filosofía natural que contienen los principios de la Física, demostrados por las matemáticas, y confirmados con observaciones y experiencias*—1 vol. en 4.º

« *Elementos de Geometría plana etc.*—1 vol. en 8.º

« *Elementos de Aritmética*—1 vol. en 8.º

« *Discurso sobre la Astronomía*—1 vol. en 4.º

« *Elementos de análisis matemático* } 1 vol.

« *Elementos de Astronomía.*

« *Filósofos griegos.*

« *De las nupcias.*

« *Obsequios y oraciones al Santísimo Sacramento, a la Virgen y a Santo Tomás de Aquino.*

« *Exposición sobre el uso y utilidad de tocar las campanillas en las iglesias, etc., etc.*

« *El amiguísimo de los niños al amigo de los niños. (Cartas a don Francisco José de Caldas).*

« *Disertación sobre la misa votiva.*

« *Discurso sobre el recurso de apelación.*

« *Discurso sobre el Real Patronato.*

« *Discurso filosófico y bíblico, sobre que los fuegos y luminarias que acostumbra la Iglesia en algunas festividades son de derecho divino.*

« *Historia genealógica de la familia del autor, desde la conquista hasta 1800.*—1 vol. en fol.

« *Prospecto y proyecto de un Colegio de criados*—1 vol. en fol.

« *Varios alegatos y exposiciones oficiales, relacionados con los ramos de Aduanas y Contaduría.*

« *Varios discursos inaugurales y fúnebres.*

« *Ordenes y decretos expedidos por don Felipe de Vergara como Asesor y Teniente de Gobernador en Cartagena, y como Alférez Real en Panamá.*

« *Colección de sus cartas dirigidas desde La Habana, Madrid y Cádiz.*

« *Del ayuno de Nochebuena, y de la antigüedad del uso de los buñuelos.*

« *Explicación del cuadro alegórico que representa la fábrica de la Capilla del Sagrario en Bogotá, por el abuelo del autor, etc., etc.*

« Y diez y siete obras más, todas en latín, teológicas, filosóficas y literarias.

« Tan rara y fecunda laboriosidad tiene su mérito. El lector notará con risa los títulos de algunas obras, como la de *Uso de tocar campanillas*, la de *la Costumbre de comer buñuelos en Nochebuena*, y el tratado para probar que *Las luminarias y fuegos son de derecho divino*; pero antes de juzgar por ellas al autor, debe recordar la época en que escribía. Las inteligencias, bien vigiladas por la Inquisición, tenían que desahogarse buscando materias que si eran demariado fútiles, en cambio eran también

inofensivas. No era don Felipe de Vergara el único que caía en tales fruslerías. Pinello, aquel sabio compilador peruano, que por su erudición mereció ser contado entre los sabios de Europa, escribió a la par de sus importantes obras, una que lleva por título: *Cuestión moral: ¿hierve el chocolate?»* (1)

1790

37. GARCIA (ANTONIO JOSE)

Kalendario para 1791 por Antonio Joseph García de la Guardia.

Tenemos noticia de este almanaque por un suelto que hallamos en el *Papel Periódico* (número 37, página 304) del 14 de octubre de 1791, el cual insertaremos adelante, con el número 39, donde se hablará de otra publicación de García.

El señor García fue el autor de una *Guía de Forasteros* que se publicó en 1806, y de la cual se tratará en el año respectivo.

1791

38. RODRIGUEZ (MANUEL DEL SOCORRO)

Nº 1º | Papel periódico de la Ciudad de |
Santafé de Bogota. | Miércoles 9 de Febrero 1791.

En 8.º Tiene este número la siguiente sentencia latina: *Communis utilitas societatis maximun est vinculum. Livius dec. 4, lib. 6.*

Los números siguientes también llevan algún epígrafe latino, todos ellos distintos. Cada número tiene ocho páginas. De este año salieron 46 números, y el último tiene fecha 30 de diciembre. El número primero salió en miércoles, pero luego todos salieron en viernes.

Su redactor fue don Manuel del Socorro Rodríguez, como es sabido, pero su nombre no figura en parte alguna del periódico. De él son muchos de los artículos y poesías allí insertados, aun cuando están sin firma.

El primer número contiene un *Preliminar, noticias particulares, el Tratado de paz entre España e Inglaterra* y

(1) En el índice alfabético de la obra *Historia de la Literatura* está don Felipe Vergara, pero se cita solamente la página 395, relativa a una anécdota del tiempo de Nariño, y no la que trata de su vida y obras. Esta es la página 234.

nota. No tiene pie de imprenta, y sólo dice: *Con licencia de este Real y Superior Gobierno*.

De todos los números de este año se hicieron dos ediciones. En la segunda se ponían solamente los artículos y se suprimían las noticias y demás asuntos ligeros. Se aprovechaba, según parece, la composición de aquéllos y se distribuía el resto para hacer la tirada. Como esta segunda edición tenía menos fojas por la supresión que se hacía, se cambió en ella la paginación. De ahí que dos ejemplares de un mismo número, aunque iguales en sus primeras páginas, resulten distintas en el contenido de las otras y con foliatura diferente, lo cual produce confusión al consultar la colección del periódico (1). Esta dualidad no ha sido anotada por quienes hablaron antes de este periódico. Estos apuntes servirán de guía en ese singular laberinto a quienes consulten dicho periódico.

En la *Revista Literaria* de Bogotá (abril 15 de 1881) hallamos (pág. 379) este suelto:

«El ingenioso y simpático escritor venezolano don Tulio Febres Cordero tuvo la plausible idea de celebrar en Mérida, su ciudad natal, el centenario del *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*, que se cumplió el 9 de febrero de este año. Con tal objeto reprodujo en facsímile la primera hoja del citado periódico, y escribió un artículo alusivo a esa efemérides, en su semanario *El Lápiz*. Agradecemos debidamente al escritor merideño tan delicada cortesía literaria internacional»

Realmente es digna de aplauso la conmemoración en tierra extraña de ese centenario, que aquí pasó inadvertido. Estábamos muy ocupados con la política.

En el número 2.º hay una *Nota* que dice:

«El despacho de este papel se ha establecido en la Administración de Correos de esta capital, donde saldrá indispensablemente todos los viernes, como se ha dado principio desde hoy. Su precio no puede ser más cómodo, que el de real y medio al común, y un real a los suscriptores. Si se aumentare el número de éstos, entonces se procurará en publicar otras obras amenas e instructivas, tanto de elocuencia como de poesía, cuya variedad de argumentos no dejará de producir a las personas de buen gusto mucha más diversión, que el presente escrito, en donde no se puede tratar ninguna materia con la solidez y erudición que corresponde a causa de riguroso laconismo a que nos debemos ceñir. También desde el viernes inmediato se incluirán las afecciones astronómicas, al fin del discurso, y antes de las noticias particulares, para que los curiosos no echen menos en este papel una práctica casi universal en todos los periódicos que circulan.»

E. POSADA

(1) En la Biblioteca Nacional hay dos colecciones: una en la Sección *Pineda* y otra en la Sección *Quijano Otero*. Ambas están incompletas, pero se complementan la una con la otra. Están también revueltos en ambas los ejemplares de las dos ediciones.

BIOGRAFIA DEL GENERAL AGUSTIN CODAZZI

ESCRITA EN ALEMÁN POR HERMAN ALBERT SHUMACHER, Y TRADUCIDA POR FRANCISCO MANRIQUE—AUMENTADA CON NOTAS, DOCUMENTOS Y CARTAS, POR CONSTANZA CODAZZI DE CONVERS
1912

(Continuación).

No sin sobresalto había visto, durante su último viaje, meros indicios del establecimiento de un nuevo Gobierno en el país: cambio que él, por causa de sus trabajos, sentía presenciar, puesto que los había fundado enteramente sobre la Constitución de 20 de abril de 1843 y las leyes fundamentales que de ésta dimanaban; pero también podía muy bien contentarse, reflexionando con calma, con la legislación del 20 de mayo de 1853, porque ella facilitaba sus labores materialmente; no solamente reduciendo a veinticuatro el número de Provincias, reuniendo por ejemplo las de Barbacoas, Túquerres y Pasto en una sola, sino acabando también con la división en Cantones; de manera que se omitían los laboriosos dibujos, descripciones y estadísticas de ellos. Por otra parte, eran también causa de mucha ansiedad para Codazzi las negociaciones de linderos con el Brasil, las que, en contradicción con su modo de ser práctico, llegaron al peligroso terreno de las discusiones y de las sutilezas históricas. El frío razonador Lorenzo María Lleras había hecho, por Nueva Granada, concesiones al Embajador del Brasil Miguel María Lisboa, que los gamonales políticos hallaban imposibles. La cuestión límites seguía siendo desagradable, y se convertía en crítica; habían aumentado sus dificultades a causa de las negociaciones diplomáticas emprendidas por el Brasil respecto a la navegación del Amazonas, como también por repentino hallazgo de oro en Santiago y en el Napo, lo que precisamente hizo ver que los norteamericanos bajo Montesa, y los alemanes bajo Schütz, habían venido del Perú a regiones reclamadas, por lo menos en parte, por la Nueva Granada. La diplomacia del Brasil había tenido muy pocos resultados en aquellas negociaciones que abarcaban muchos otros puntos. Todas las Repúblicas eran opuestas a la América portuguesa, y el mismo Imperio luchaba con las mayores dificultades. El Gobierno del Ecuador dio un Decreto el 26 de noviembre de 1853, contra las reclamaciones del Brasil; pero al Putumayo como perteneciente al primero. De manera que la malhadada cuestión de límites empezaba de nuevo, y esto en el tiempo en que era más oscura y de mayor impor-

tancia. Codazzi tuvo que dibujar mapa sobre mapa respecto a esto, aunque no pudo hacerse oír por las partes contratantes. El gran mapa general que se publicó entonces, tenía por base los datos de Acosta, quien había desatendido en su mapa parte de los trabajos de Requena.

VII

ÚLTIMOS ESFUERZOS Y FIN

La Compañía Londres-Darién, que tanto ruido había hecho, había adelantado muy poco sus operaciones en 1852; más tarde pudo sacar partido del informe de Lionel Gisborne, fechado el 28 de agosto de 1852, y acompañado de un suplemento de mapas, que el doctor Cullen tuvo que sancionar a principios de 1853, para sus propósitos de causar sensación. Este informe se hizo circular profusamente en todos los centros comerciales de la Europa central: la imprenta y la literatura se apoderaron de la cuestión del canal, principalmente Inglaterra y Escocia; fue tal el entusiasmo en todas, que el Gobierno de la Gran Bretaña no quiso quedarse atrás en adelantar un proyecto nacional de importancia internacional, del cual tanto se hablaba, especialmente cuando un interés político hacía recomendable la intervención en los asuntos del Istmo, particularmente en lo relativo a la región del Darién.

Un vapor de guerra estacionado en el Océano Pacífico, el *Virago*, mandado por Edward Marshall, fue comisionado de Londres para visitar el golfo de San Miguel, mandar algunos hombres a explorar el interior lo más lejos posible, y fijar por lo menos el curso de los ríos Sabana y Chucunague. Esta Comisión se llevó prudentemente a cabo entre el 20 de diciembre de 1853 y el 6 de enero de 1854, bajo la dirección de John C. Prevost; la exploración no se llevó hasta las costas del Atlántico, como se esperaba, sino que hubo que suspenderla, después de que los indios habían matado cuatro hombres. Poco después apareció en el mismo lugar el Oficial norteamericano Henry C. Torde con un Cuerpo de ingenieros para estudiar cuidadosamente las vías de agua. Su envío se relacionaba con una expedición de carácter internacional, que debía operar al mismo tiempo del lado del Atlántico en el Darién. El Imperio Francés y los Estados Unidos querían tomar parte en la exploración; el Gobierno inglés designó para la empresa dos barcos: la goleta *Espégle*, a órdenes de Hancock, que salió de Inglaterra el 14 de diciembre de 1853, y condujo de nuevo a Cullen y a Gisborne al lugar de sus anteriores intentos, y el bergantín *Escorpión* del Capitán Parsons, que destinado a mensuras, se hallaba ya anclado en el puerto de

Cartagena. Estas repentinas noticias causaron bastante ansiedad en Bogotá: no se había solicitado el permiso de la Nueva Granada para tal empresa, no obstante no ser ésta posible sin armas, a causa de la amenazante actitud de los indios; ni se había invitado al Gobierno a tomar parte en ella, aun cuando un simple aviso habría bastado. Los periódicos ingleses hablaban del Darién como de una tierra sin dueño, lo mismo que había sucedido en el caso de la costa de Los Mosquitos; la garantía de los Estados Unidos incluía ciertamente a Panamá, pero difícilmente otras partes del grande Istmo, como por ejemplo Darién o Chiriquí; en fin, todo aparecía como si la soberanía de la Nueva Granada fuese desatendida, y por lo tanto el Presidente Obando tuvo que obrar con prontitud. Dio instrucciones al Gobernador de Cartagena para que sin demora enviase comisionados a un pueblecito situado en la bahía de Caledonia, para comprobar allí la propiedad de la Nueva Granada. Estos debían dar todos los pasos para ejercer actos de dominio, por lo menos nominalmente, y luégo, si era posible, acompañar la primera expedición que llegase al país. El Gobernador debía también tener listos soldados y presos para el transporte de los equipajes de los exploradores. Además, Codazzi recibió orden de prepararse para ir a reunirse a los representantes de las otras tres naciones como representante de la Nueva Granada. Codazzi estaba listo, pero como hacía poco tiempo que había adquirido los viejos mapas españoles, tuvo que explicar a su Gobierno inmediatamente que lo dicho por Gisborne era falso; que en la región de Caledonia, partiendo del lado del Atlántico, era indispensable cruzar una gran cadena de montañas, así como el poderoso río Chucunaque para poder llegar al río Sabana; que el dibujo de Gisborne no era un mapa del país, sino una pintura ejecutada por dinero para favorecer los intereses de aquellos que querían especular con esta vía del Darién, en Londres o en cualquiera otra parte.

El 19 de enero de 1854 se halló Codazzi en Cartagena, donde se embarcó en una goleta de guerra, inglesa, en la cual, y con setenta y cinco compañeros, llegó a la bahía de Caledonia después de cinco días de navegación. Los dos buques ingleses ya nombrados, y el vapor francés *Chimère*, a órdenes del Oficial de Marina Jaureguiberry, se habían reunido allí el día anterior con la corbeta americana *Cyane*, a órdenes de Hollins, que había llegado primero; cinco días antes el Comandante Hollins había hecho desembarcar al Ayudante Isaac C. Strains con veinticuatro hombres, con quienes habían ido dos cartageneros: Bernardo Polanco y Ramón Castillo Rada, quienes habían sido enviados antes y no habían logrado resultado alguno en sus negociaciones

con los salvajes de la costa. Esta expedición norteamericana había penetrado sin demora hacia el interior, sin hacer caso de los representantes de la Compañía inglesa, ni de la bandera francesa, ni de la presencia de un enviado del Gobierno de la Nueva Granada, ni de la hostilidad de las tribus salvajes. Codazzi desembarcó el 24 de enero acompañado tan sólo por cuatro hombres. La *Chimère* desembarcó diez y seis hombres, y los otros dos buques desembarcaron dos Compañías: una a las órdenes del Oficial Preston, con diez y seis hombres, y la otra mandada por el ingeniero Saint John, con once hombres, entre ellos Cullen y Gisborne. De manera que en las bocas del pequeño río Caledonia hallábase una caravana sin mando centralizado, aunque la verdadera dirección debería naturalmente recaer en Codazzi.

« Fui a tierra el día 24 con los ingenieros y cincuenta marineros armados, entre ingleses y franceses (no habiendo querido Gisborne esperar nuestra goleta que debía traerme sesenta presidiarios, como cargueros, y noventa soldados, con Jefes y Oficiales, y víveres para un mes). Llevé mis cuatro asistentes, con víveres para seis días, cada uno; una muda de ropa, mi tienda, algunos remedios y los instrumentos. Durante cuatro días explorámos montes y ríos, con el agua a la rodilla, y a veces a la cintura; solamente seis u ocho no se cayeron, yo fui de este número. » (Carta de Codazzi).

Cuando terminaron esta excursión se presentó el Teniente Foutleroy, por orden de Hollins, con cinco norteamericanos, para seguir las huellas de Strain, cuya demora causaba ya ansiedad; Saint John se les unió. Después de vagar en distintas direcciones durante tres días, sin resultado alguno, regresaron al campamento granadino, que Codazzi, una vez desembarcada toda su gente, había establecido en la playa en las cabañas abandonadas de los indios.

« Tuvimos que acampar para mandar a buscar víveres, y entonces comprendieron la falta que hacían mis cargueros, sin los cuales no era posible hacer la exploración. Ya al segundo día tenían estos señores otra idea de mí, pues todo lo que les había dicho lo veían cada día realizarse con gran sorpresa suya. » (Carta de Codazzi).

Durante la mensura de esta región se le presentaron a Codazzi seis de los compañeros de Strain, quienes habían regresado al río Aglamonte en busca de provisiones. Lo que refirieron el 30 de enero, respecto a sus compañeros que iban de vanguardia, no fue nada agradable: recibieron los recursos que podían cargar, y trataron de alcanzar a

Strain; pero hubieron de regresar sin conseguir su intento, después de haber consumido las provisiones y medio muertos de hambre; de manera que fue preciso suministrarles inmediatamente lo indispensable para que pudieran reponeerse y volver a su buque. Codazzi los siguió el 4 de febrero; regresó a la costa con el objeto de despedir su séquito, porque él daba por perdidos a los norteamericanos y consideraba la empresa como fracasada; al Comandante Hollins le dio un croquis del Darién, en el cual marcó el lugar en donde, en su opinión, habían hallado la muerte los norteamericanos.

Codazzi perdió toda esperanza de buen resultado, pero a pesar del desengaño general, se hicieron sin embargo algunos esfuerzos: Saint John y Gisborne consiguieron indios guías, y fueron el 7 de febrero del lugar de Sucubti a Chucunaque y aun hasta Sabana, en cuyas márgenes hallaron tres cadáveres de europeos, que les recordaron la expedición de Prevost, cuatro miembros de la cual, según se sabía ya, habían sido muertos por los salvajes. El rastro de los ingleses se siguió corriente abajo; pronto aparecieron también huellas de los trabajos de Forde, a quien se consideraba como perdido, puesto que los habitantes de Chapigana y Yavisa le habían rehusado absolutamente ayuda por miedo a los salvajes. Los ingenieros de Forde ya habían regresado a Panamá, adonde se dirigió Saint John; algo más tarde lo siguió Gisborne, aunque había hallado en el golfo de San Miguel un barco con trabajadores y soldados de la Nueva Granada. No habiendo un Jefe a mano, estos individuos eran inútiles, excepto para formar una colonia penal.

En el lado del Atlántico se había embarcado la partida. El 5 de febrero hizo Codazzi levar anclas para conducir sus hombres de nuevo a Cartagena. Al mismo tiempo los buques extranjeros, menos uno de guerra que aún esperaba a Gisborne, habían abandonado la desagradable bahía de Caledonia. Era natural que esta vasta empresa le fuera antipática a Codazzi; ella había consumido recursos con los cuales él hubiera podido, con calma y en mejores condiciones, llevar a cabo la mensura de un país gigantesco. Para él se limitaban los resultados solamente a evidenciar los errores de los mapas ingleses, y a obtener los más recientes mapas europeos de la costa, que le fueron muy galantemente suministrados por el Capitán Parsons y el Teniente Jaureguiberry. Además, la vía de Caledonia le parecía completamente imposible para un paso.

«Hace necesaria una grande excavación de muchas millas, construída por entre angostas gargantas de montañas; el Chucunaque, con su fuerte corriente, que debe

necesariamente desaguar en la parte media del canal, es un grande obstáculo; este río, que solamente recorre desiertos, arranca con su ímpetu, todos los años, de sus bancos, montones de tierra y troncos de árboles que deposita luego más abajo, lo cual causaría el mayor peligro. No es que sea imposible levantar allí una construcción gigantesca, pero esto ocasionaría un gasto enorme sin obviar completamente las dificultades apuntadas.»

Contrariado así Codazzi, acompañado por varios sirvientes de Cartagena, fue de nuevo a las costas del Istmo, en la bahía de San Blas, la unión de la cual con el río Chepo, para la construcción de un canal, también se había considerado, aunque solamente en teoría, puesto que las únicas personas que intentaron penetrar en el interior, William Wheelwright (1839), Evan Hopkins, acompañado por José María Hurtado (1847), no lo lograron por la hostilidad de los salvajes. Allí halló Codazzi por doquiera tan altas montañas, que naturalmente tuvo que abandonar toda esperanza de grandes descubrimientos para el adelanto del mundo, aunque los antiguos mapas establecían el hecho de que precisamente del otro lado de este poderoso baluarte, yacía aquella parte del Istmo donde su vertiente es más angosta. El 15 de marzo se halló Codazzi en Portobelo, tan importante en otro tiempo, y ya convertido en ruinas; al día siguiente en Chagres, cuya suerte corría parejas con el puerto vecino, puesto que el extremo del ferrocarril de Panamá, sobre el Atlántico, se había convertido en el centro del tráfico marítimo. En Chagres fletó otra embarcación para el viaje hacia el Norte, relacionado especialmente con la costa de la Provincia de Veraguas y Chiriquí, lo mismo que con las numerosas islas que demoran enfrente y no estaban suficientemente representadas en las cartas marinas. También debía dar Codazzi informe respecto a dos importantes asuntos.

Poco tiempo antes un individuo de importancia, Robert Fitzroy, había anunciado a la Sociedad de Geografía de Londres que según informes americanos, la cordillera descendía en la Provincia de Chiriquí, de la altura de 1852 pies a la de 160. A consecuencia de este aserto, se había formado inmediatamente en Nueva York una Compañía colonizadora para Chiriquí, que debía enviar tres ingenieros investigadores. Codazzi se trasladó a diferentes puntos de la Provincia y midió grandes extensiones de territorio, mensura indispensable, porque algún tiempo antes la vecina República de Costa Rica había reclamado parte de aquellas regiones, y esta pretensión se relacionaba directamente con los falsos informes americanos. También la vía de Chiriquí fue clasificada por Codazzi como inadecuada

para un canal navegable, fuera de que éste tendría que ser de setenta y dos millas de largo, se tropezaría en la mitad con una cordillera de mil a dos mil metros de altura, en la cual solamente podrían construirse caminos de ruedas; éstos no serían de uso general, y en realidad no eran indispensables para los habitantes de aquellas regiones, porque los que moraban sobre el Pacífico, dependían de los mercados de Panamá, y los del lado del Atlántico, de los de Colón: una vía de unión entre estos dos lugares no tenía interés para la Nueva Granada; en cuanto a la cuestión fronterizas, Codazzi la trató por el lado práctico; la línea divisoria fue trazada, según él pensó, más o menos entre las bocas del río Dorado y las faldas de Buriticá.

«Solamente hay otra localidad apropiada para ella: de Dugaba a Burica. Los habitantes de estas dos regiones tienen una trocha que remonta la cordillera desde Las Cruces, considerada desde tiempo inmemorial como línea divisoria. Esa vieja senda es todavía hoy considerada como tal; lo mismo que entonces, los habitantes de Dugaba, que pertenece a la Nueva Granada, pastorean sus ganados solamente hasta Cañasgordas; los indios de Burica, que se consideran como pertenecientes a Costa Rica, solamente hasta Limón; ambos lugares nombrados se hallan poco más o menos a igual distancia del centro de la montaña. Desde éste se puede fácilmente hallar la cumbre de los Andes y las fuentes del río Dorado, que es decisivo para el lado del Atlántico; pero no las fuentes hacia el Pacífico, por el lado de la cumbre de Burica. Por consiguiente podría proponerse que, para evitar de una vez disputas fronterizas, se aceptase como decisivo, para el lado del Pacífico, el río Golfito, que también se desprende de esas montañas.»

Codazzi sabía perfectamente que una orden ministerial de 30 de noviembre de 1803 había unido el grupo de islas de San Andrés, lo mismo que la costa de Los Mosquitos, principiando en Gracias a Dios, al Virreinato de Nueva Granada, segregándolas de la Capitanía General de Guatemala; él conocía la importancia de este documento para la apertura de un canal interoceánico que pudiese hacer uso del río San Juan y de los lagos de Nicaragua; no ignoraba las negociaciones de Pedro Gual, de Pedro Alcántara Herrán y otros, los escritos de Victoriano de Diego Paredes y de Pedro Fernández Madrid; a pesar de tales procedimientos aceptó aquel lindero, que era materialmente práctico, y dejaba a un lado reclamos que en el curso de los acontecimientos históricos se habían hecho de tiempo atrás insostenibles. A su regreso de Chiriquí pasó una semana de reposo en la naciente Colón (Aspinwall), con el objeto de tener una conferencia con los autorizados Oficiales de la

Compañía del Ferrocarril, respecto a la posibilidad de emprender un corte para un paso no lejos del ferrocarril. Al Coronel Totten y a sus ingenieros les pareció, naturalmente, extraño que se les hablase de una nueva vía interoceánica antes de haberse terminado la primera; manifestaron sus opiniones francamente a Codazzi, de manera que éste, después de examinar los planos y cortes de la vía, que se hallaban a mano, se creyó en capacidad de juzgar:

« Una línea para canal de Panamá a Colón o Chagres, correspondería mejor a las necesidades del comercio por ser ésta la parte más angosta del Istmo, y porque su mayor altura no presenta obstáculos insuperables; en contra de esta vía puede sin embargo alegarse que no tiene buen puerto en el Pacífico, y que sería muy costoso establecer uno artificialmente. Respecto al puerto del Atlántico, de Colón, hay que considerar dos cosas: en primer lugar no tiene islas al frente que puedan evitar la formación de una barra de arena en la entrada del canal; en segundo, el suelo en que la nueva ciudad se halla hoy es tan bajo, que se inunda cada seis horas, cuando la marea se eleva a nueve o diez pies en el puerto de Colón; pero allí podría suplirse la falta de islas por medio de una excavación marítima, y trasladarse la ciudad al pie de las montañas, donde el fondo del mar no es muy bajo. Es muy probable que algún día se abra aquí un canal; pero no creo que la presente ni la siguiente generación puedan ejecutar tal trabajo, porque, aun en el caso de que se estableciese una línea de vapores de Panamá a las Indias Orientales, el ferrocarril satisfaría completamente las necesidades presentes del comercio. Solamente cuando las colonias del quinto continente se hayan poblado, habrá llegado, en mi opinión, el tiempo de unir los dos Océanos por medio de un canal » (1).

El 4 de abril fue Codazzi a ver el tan afamado ferrocarril, para el cual había hecho los primeros preparativos; viajó con gran expectativa para dar su primer paseo en el ferrocarril americano. Los trenes llegaban ya hasta la cumbre de la montaña, mientras el descenso al Pacífico

(1) En la casa número 694, situada en la calle Brozzi, en Lugo, para la fiesta nacional del 4 de junio de 1876 fue inaugurada una lápida de mármol que recuerda al presente y en el porvenir el lugar donde nació el célebre geógrafo. La inscripción fue dictada por el señor Luis Crisóstomo Ferrucci, y está concebida en estos términos:

« En esta casa nació Agustín Codazzi, conocido en ambos Mundos por su valor militar, sus viajes científicos y obras útiles en la República de Venezuela, y por su bien acogida opinión acerca de la apertura del Istmo de Panamá. »

(Domingo Magnani : *Biografía de Codazzi*).

tenía que hacerse a mula; Codazzi viajó de nuevo como en otro tiempo en los llanos de Venezuela, en medio de una caravana.

En Panamá halló casualmente a Mosquera. Después de larga permanencia en los Estados Unidos, donde, en Nueva York, había establecido negocios mercantiles calculados para el tráfico del Istmo, este hombre progresista regresaba para visitar su patria con el objeto de realizar allí algunos nuevos planes, tales como el de sacar el mayor provecho de los yacimientos minerales cerca de Barbacoas; el mejoramiento de la comunicación por agua entre Cartagena y el río Magdalena; el establecimiento de una vía entre el valle del Cauca y Buenaventura; etc. Los dos amigos no permanecieron mucho tiempo juntos; no se imaginaban, al separarse, que otro encuentro en armas se les esperaba presto.

En Panamá el tema de conversación a la orden del día versaba sobre el mal resultado en la investigación del territorio del Darién; unos lo sentían, para algunos era agradable. Allí adquirió Codazzi más noticias relativas a la expedición de Prevost; al renovado intento de Gisborne para avanzar hacia el Atlántico, nada menos que en la región de Aglascinca y el Asnati, y especialmente respecto a las correrías de Strain, a quien un bote del vapor *Vinago* había salvado felizmente con algunos compañeros, ya a punto de perecer. La predicción de Codazzi con motivo del relato de los seis que habían regresado el 30 de enero, se había cumplido:

« Pálidos, macilentos, sin fuerza ni vigor, se botaron en las desiertas playas del Chucunaque, que tomaron por el Sabana; extenuados por el hambre y fatigas, habiéndose mantenido nueve días con la fruta del corozo. Si alguno de ellos hubiera conocido las maderas de nuestros bosques, habrían bajado esos ríos prontamente y sin molestarse. Crece en abundancia en aquel país el árbol llamado *paruma*, del cual sacan los indios grandes cortezas que, enrolladas las cuatro puntas, se amarran con bejuco de dos en dos, formando una excelente embarcación, que según el tamaño contiene una, dos o más personas, quienes sentadas en el centro hacen levantar las dos puntas, y con un palo cortado en forma de canaleta, manejan el barco; así navegan los indios en los ríos que tienen raudales; llegando a éstos, cargan su barca al hombro, y vuelven a echarla al agua en los remansos para seguir la navegación. Si no querían servirse de este método ingenioso a la par que expedito, podían haber construido balsas para bajar los ríos, mas para eso era necesario conocer también el palo balso, que abunda en aquellos parajes, y saber escoger los

buenos bejucos que existen por doquiera, y que hacen el efecto de las mejores cuerdas para amarrar los palos de los balsos. Nada de esto conocían los norteamericanos, y nuestros jóvenes granadinos nunca se habían dedicado a conocer las maderas y bejucos útiles de su tierra. En aquellas orillas del Chucunaque, estoy seguro que maldecían mil veces su temeraria salida, pero ya era demasiado tarde; las fuerzas les faltaban para retrocer; tuvieron pues que conformarse con la palabra fatal de adelante todavía, ignorando que tenían que recorrer 140 millas de río para llegar al primer lugar habitado por gente racional. Siguieron bajando el río Chucunaque, todos juntos, hasta el 13 de febrero, época en la cual el Teniente Strain pensó que estaría cerca del golfo de San Miguel, creyéndose sobre el río Sabana, y propuso adelantarse con dos compañeros de los más fuertes y robustos, en busca de auxilios. No en vano hicieron desmedidos esfuerzos Strain y Avery para seguir adelante. W. C. Forsyth, de la corbeta *Virago*, y W. C. Bennett, de los ingenieros de la Compañía inglesa, los hallaron a su regreso en el golfo de San Miguel, adonde los habían transportado de Yavisa, etc Cuando los libertadores llegaron, faltaban cuatro norteamericanos y las dos granadinos. Podemos imaginarnos la desgraciada suerte que les cupo: perecieron, y sus secas carnes sirvieron de alimento a los más feroces y desesperados de sus compañeros, para prolongar una existencia que veían extinguirse de un momento a otro. Triste cuadro de lo que pueden la miseria, la desesperación, y sobre todo el hambre; unos apenas creían lo que veían, otros pedían de comer, otros miraban con la ironía de la muerte, otros mostraban indiferencia a la vida, porque habían perdido la razón; la mayor parte se animaban sin poderse mover, y el gozo, en unos, los hacía deshacerse en lágrimas; en otros se demostraba por un profundo silencio, pero casi todos tendían las manos pidiendo ayuda. Los pronto auxilios médicos, el consuelo de oír hablar su idioma, el verse salvos ya, dio ánimo y valor a aquellos desfallecidos cuerpos que, transportados a las canoas, en pocos días llegaron a Yavisa, donde fue preciso establecer un hospital formal para curarlos a todos. Un joven aspirante de marina y un joven ingeniero sucumbieron a los pocos días, y dos más fallecieron luégo.»

En lo general Codazzi tenía razón en este informe escrito de oídas; aun cuando no tuvo lugar la comida de carne humana, sí fue proyectada; no pudo adquirir detalles más exactos, pues el 20 de abril abandonó a Panamá, remontando por el Penonomé a Santiago de Veraguas, lugar que hizo centro de sus futuras investigaciones respec

to a la parte norte del istmo; de allí atravesó por Pesé y los Santos hasta David, donde se embarcó en un navío norteamericano para visitar en seguida la isla de Coiba, que es la más grande de la Nueva Granada, frente a la bahía de Montijo. Continuó el viaje de aquel punto a lo largo de la costa, sin prestar mucha atención a la mensura de ésta, por tener los excelentes mapas marinos a mano; tampoco midió el golfo de San Miguel, y el bote de la expedición ancló el 28 de junio frente a aquel Yavisa, varias veces mencionado con motivo de la última expedición del Darién. Los informes recibidos allí decidieron a Codazzi a no remontar más lejos el río Tuira; al mismo tiempo llegaron a sus oídos numerosos rumores relativos a una guerra civil que había estallado, nada menos que en la capital de la República, según noticias de un joven costeño proveniente de Buenaventura.

Después de tocar en la isla de Taboga, sobre la cual tenía Inglaterra puestas sus miras, Codazzi regresó a Panamá, adonde arribó el 8 de julio. Allí halló penosamente confirmada la noticia de la guerra. Sabiendo el aprecio que hacía Mosquera de sus conocimientos como ingeniero y militar, no dudó que lo llamaría al servicio, y se apresuró a reunírsele; hacía cinco días que estaba en Barranquilla cuando recibió una carta de Mosquera llamándolo a su lado, por creer que le sería de grande utilidad en la campaña, y mandándole el nombramiento de Jefe de Estado Mayor General del Ejército del Norte. Codazzi le escribe a su esposa:

«Hubiera podido quedarme en lo más desierto de Panamá expuesto a morir de fiebre, pero esto habría sido una cobardía; siempre he seguido la línea que me marcan el deber y el honor; además sería una ingratitude hacia el país que me acogió en la desgracia; tú sabes que ninguno de los emigrados de Venezuela ha obtenido las ventajas que yo conseguí: debo ser agradecido, etc.»

Mosquera, al continuar su viaje a Bogotá, recibió en Calamar, el 1º de mayo, alarmantísimas noticias del levantamiento originado por los enemigos del nuevo Gobierno, y que amenazaba sumir a todo el país en confusión; el General José María Melo, respaldado por la soldadesca y por una especie de partido obrero, había aprisionado al Presidente Obando con sus Secretarios de Estado; el Vicepresidente Obaldía hubo de asilarse en la Embajada Norteamericana; Tomás Herrera, llamado en tales circunstancias y según la ley, a ocupar la silla presidencial, no podía habérselas con los oponentes en armas, y hubo de escoger a Ibagué para asiento temporal del Gobierno. Mosquera se

declaró en favor del partido constitucional, aseguró para éste el puerto de Barranquilla, hizo preparativos en Cartagena, aun contra la voluntad del Gobierno de allí, e investido con poderes de Herrera, nombró a Codazzi Jefe de su Estado Mayor; éste llegó a Barranquilla el 18 de julio, el mismo día en que, poco más o menos, se completaba el equipo del Ejército. El día 28 se emprendió la marcha hacia Honda en el vapor *Nueva Granada*, armado en guerra; allí, en un Consejo de Guerra, en el cual tomaron parte el Vicepresidente Obaldía, los Secretarios de Estado y varios Oficiales, se acordó el plan de campaña, y Codazzi fue comisionado para fortificar la ciudad de Honda, de manera que pudiera defenderse con cuatrocientos hombres. Poco después se efectuó la reunión con el Ejército del Sur, mandado por el General José Hilario López, y se nombró General en Jefe al Secretario de Guerra Pedro Alcántara Herrán; de manera que los tres Presidentes durante los años de 1841 a 1852 se hallaron juntos. Herrán, siempre conservador; Mosquera, que se había hecho conservador en el Exterior, y López, radical: los tres, enemigos de cualquier clase de dictadura.

El 9 de septiembre marchó Mosquera de Honda para emprender el ataque sobre Bogotá desde las Provincias del Norte, mientras que las otras Divisiones del Ejército debían avanzar más tarde hacia los pasos que conducen directamente a la altiplanicie. El 27 de septiembre llegó Codazzi con el Estado Mayor del Ejército del Norte a la ciudad de Bucaramanga, donde se tomaron cuarteles por algún tiempo, con el objeto de mejorar la organización de las tropas y coleccionar armas.

Durante este tiempo se relacionó con dos sobrinos del Profesor Mutis: Domingo, Gobernador de la Provincia, y Manuel, Jefe de Bucaramanga; ambos le hablaron del gran desconcierto producido en el pueblo por los actos de violencia que se cometían por dondequiera, desorganizando completamente una generación que acababa de alcanzar tranquilidad y progreso, debidos al trabajo.

El 19 de octubre recibió Codazzi sus mapas de las Provincias del Norte, y sus itinerarios; después de que comisionados secretos habían trabajado casi dos meses en Bogotá para obtener y conducir sigilosamente tan importantes documentos, al cuartel general de Mosquera. Entonces se decidió a pasar el Chicamocha por Felisco, por medio de un puente cuyo extremo izquierdo debía protegerse por reductos. El 23 completó Codazzi esta tarea, y se dio principio al avance. Inmediatamente después dio Mosquera la victoriosa batalla de Petaquero, en la que se distinguió Codazzi, quien fue enviado adelante el 11 de noviembre

para organizar las tropas de Tunja. También el Ejército del Sur se abrió paso hacia la sabana. El 2 de diciembre se reunieron las dos Divisiones, y dos días después tomaron a Bogotá por la fuerza de las armas. En esta jornada recibió el grado de General.

Permaneció Codazzi en su hogar hasta mayo de 1855, mas no para descansar de las penalidades y fatigas de los últimos meses; se aprovechó de la paz para trabajar, en el seno de su familia, mucho más que antes. Empezó por escribir para la imprenta el informe del Director de la campaña, para que Mosquera pudiera presentarlo al Congreso. Luégo emprendió la revisión de su descripción del país hasta donde estaba lista, y entregó a la prensa la geografía provincial y cantonal del Socorro, Tundama, Tunja y Vélez, con muchos cuadros de localidades y caminos. Esta debía ser una muestra de la apariencia que tendría la parte especial de su grande obra, después de concluída; una parte de la obra científica, que debía despertar interés aun en los incompetentes. Tres partes principales se destinaron a cada Provincia: la primera trata de una manera completa los puntos siguientes: situación, extensión, población, límites, montañas, ríos, islas, lagos y pantanos; luégo topografía, clima y estaciones; también divisiones políticas, agricultura, manufacturas y ganadería; minerales, maderas de tinte y plantas útiles; animales salvajes, y por último, comercio interior y exterior. Luégo seguían cuadros estadísticos y altura de montañas. La segunda parte contiene itinerarios de los caminos y jornadas que la Provincia ofrece, con informes relativos a la temperatura, como también al tiempo necesario para que las tropas en marcha recorran cada vía, a lo cual va agregada una descripción minuciosa de cada jornada. Por último, la geografía de los Cantones forma la tercera parte. Además, Codazzi empezó a dibujar un mapa del Istmo con sus propias observaciones, y haciendo uso de los mapas españoles antiguos, y de los modernos que había recibido de Hollins y Totten, pues quería anticiparse a otras publicaciones semejantes; debía ir acompañado de revistas estadísticas, así como de una compilación de las vías tomadas en consideración para un canal interoceánico. En relación con estos suplementos, Codazzi pensó agregarle los mapas relativos a la región del Chocó, a fin de presentar un cuadro claro. El conjunto se enviaría al ya muy anciano protector de Codazzi, Humboldt, quien todavía mostraba entusiasta interés por la América Latina, e indudablemente cuidaría de que se publicase inmediatamente. No poca influencia tuvo en tal determinación el primer Cónsul General prusiano, Fiedrich E. Hesse, a quien había

conocido hacía poco en Bogotá. Habiendo llegado al país en septiembre, ya había empezado, durante la guerra, a traducir al alemán, y a preparar para su publicación en Alemania, los escritos que él estimaba importantes. Procuró pues entenderse con Humboldt, y el Néstor de los sabios recibió oficialmente los mapas del Chocó y del Istmo con los escritos relativos a éstos, así como los dibujos en colores de las famosas piedras de Gámeza y Saboyá.

La incertidumbre respecto al Gobierno central de la Nueva Granada que había imperado desde la toma de Bogotá, llegó a su fin. Manuel María Mallarino fue elegido Presidente, y con su Ministerio formado por ambos partidos, estableció como primer principio del Gobierno la reconciliación de los partidos, como también la economía en los manejos del Estado.

Codazzi tenía que estar alerta si quería asegurar los fondos necesarios para sus trabajos del primer año. Consiguió el apoyo de un conservador miembro del Gabinete, Vicente Cárdenas, y el 17 de abril llevó a cabo con él un contrato que tenía muchas ventajas para la continuación de la mensura del país. Así como Codazzi debía decidir por sí solo respecto del contingente y colegas que debería llevar, y quedaba exceptuado de servicio militar personal; también le fue concedido que se le pagase adelantado el 1º de mayo el salario de 1855, con el fin de que pudiese terminar sin dificultades el trabajo que aún faltaba en las Provincias del Cauca, Buenaventura y Popayán; el 1.º de diciembre de los años siguientes se le debería pagar el salario de los años venideros, de manera que en tal fecha pudiese principiar los trabajos en las Provincias que faltaban, y que debía terminarse en cuatro años. Después de terminada esta empresa, debía Codazzi ir a Europa para hacer grabar e imprimir personalmente los mapas, así como el atlas, para lo cual se le concedían seis mil pesos y sus gastos de viaje y de vida. Estas concesiones no eran insignificantes: más importante sin embargo fue el Decreto del Congreso del 30 de abril de 1855, en honor de los trabajos corográficos (1), y diciendo que Codazzi recibiese diez mil pesos, como libre gratificación por diez años de labores,

(1) El primer Decreto dice :

« Proyecto de ley señalando una pensión vitalicia al Coronel de Ingenieros Agustín Codazzi en remuneración de sus servicios en la guerra de la Independencia, y como indemnización a los que presta en los trabajos corográficos. »

Después decretó lo que dice el autor.

Nota de Constanza C. de Codazzi.

tan pronto como todos los croquis y la descripción completa del país estuviesen concluídos; en caso de muerte, debía su familia recibir la suma decretada aun cuando no estuviese terminada, a pesar de sus esfuerzos.

Codazzi emprendió en enero una mensura en la zona que baja desde el salto de Tequendama al río Bogotá, y luego remontó por la encantadora Fusagasugá (allí le enseñó a manejar algunos instrumentos al inteligente jovencito Indalecio Liévano), Pandi, famoso por su puente natural, Tibacuy, etc., hasta volver a la altiplanicie. Sus principales trabajos se contrajeron a la sombría y rocallosa serranía que se levanta hacia el Sur hasta el nudo montañoso del *Nevado*. Poco antes de empezar este viaje había recibido Cocazzi un manuscrito muy notable, desde las soledades de las estepas, que tenía gran valor para el próximo y grande viaje. Provenía éste de Juan Borderic, su compañero francés en el viaje del Meta en 1838. Este hombre inquieto había regresado de nuevo a los llanos diez años después, y había permanecido en la confluencia del Manacacía con el Meta.

Desde su fundo había emprendido viajes hacia el Sur con los salvajes; en 1852 había ido por tierra, según la relación de sus viajes, con yuntas de bueyes que llevaban las embarcaciones al río Muco, bajando luego por éste hasta su unión con el Vichada, siguiendo por éste al Orinoco; del Orinoco, por los remolinos, chorros o saltos de Maipure y Ature a San Fernando de Atabapo. Borderic había regresado por la misma vía, y más tarde desde Maquívor, donde por casualidad tuvo noticia de los nuevos viajes de Codazzi, envió su diario a Bogotá. Este era un guía importantante para el primer viaje al interior de los llanos del Orinoco de Nueva Granada, el cual se emprendió en diciembre.

Después de cuidadosa mensura del valle alto que demora entre los cerros de Bogotá y los páramos de Chingasa, región rica en ganados y que contiene las siguientes poblaciones, frecuentemente nombradas en la capital: Cáqueza, Fómeque, Ubaque y Quetame; el camino conducía hacia las estepas del Orinoco por Villavicencio y Cumaral. Estas aldeas formaban los últimos lugares donde seres humanos se hallaban congregados. Codazzi volvió a convertirse en un completo llanero, y en una marcha seguida de catorce días a caballo, alcanzó el pequeño lugar de Maquívor, la estación más alta en el Meta, cerca del cual se decía que habitaba Borderic. Todos conocían al hombre blanco, de rostro moreno como el de los indios, por la acción del sol, y larga barba, pero nadie sabía su paradero; hasta que por último, unos pescadores refirieron que se había ido a

una tierra distante llamada California, o reino del oro; dos de sus compañeros refirieron los detalles del viaje de 1852. En lugar del europeo halló Codazzi en Maquívor a un africano, antiguo conocido suyo, concertado por él como boga en 1838 en San Fernando de Atabapo; hacía cuatro años que residía en las márgenes del Aguasblancas, entre los salvajes enaguas, y había penetrado desde su hato por el Vúa, a las lagunas de Vúa y Manacacía, notables hoyas hidrográficas dentro de las pastadas llanuras; después había ido por el Ariari al Guaviari, y de allí, diagonalmente a través del llano, al Vichada, para venir por el Muco, al Meta, donde se estableció, y acompañaba a los pocos habitantes de esas riberas en sus escursiones de caza y de pesca. Este hombre era práctico en los ríos y llanuras de una inmensa región; condujo a Codazzi a la no insignificante colina de la ribera de donde existió el hato de Borderic, y de donde se dominaba gran extensión, divisándose las curvas, islas y tributarios del Meta; un sistema de colinas muy cercano permitía ver los monótonos y pastados campos, interrumpidos solamente aquí y allí por solitarios grupos de palmeras, que se escalonaban gradualmente desde el Manacacía. Codazzi comprendió que debía hallarse en el corazón de las antiguas misiones jesuítas de Arimena, Buenavista, Cabiuna, Guacacía y Santa Rosalía, de las cuales la última había vejetado en silencio hasta 1805. Guiado por un indio cataro visitó las lagunas de Manacacía y Vúa para fijar la dirección de la aguas, adelantándose después, Meta abajo, hasta Cafifí, aldea de los indios guanapalos en el Pauto, no lejos de su desembocadura en el Meta. Allí se sintió indispuesto, y tuvo que regresar apresuradamente, dirigiéndose a Pore, al pie de la cordillera, y de allí a Moreno. Renovando allí su equipo, Codazzi atravesó diagonalmente la llanura y sus aguas, por ejemplo, pasando el Casanare y llegando a Arauca, que demora sobre el río del mismo nombre, frente al caserío venezolano de Amparo. Remontó el Arauca hasta cerca de la gran laguna del Sarare, dirigiéndose de allí hacia las montañas; primero a Tame, y luego por Nunchía, a Labranzagrande y Pajarito, miserables villorios de montaña; a Medina la vieja capital del Territorio de San Martín, desde donde el camino lo llevó por Gachalá y Gachetá a las mesetas de Cundinamarca, el 12 de marzo de 1856.

(Continuará).